



Memoria anual de la FAMCP en el año 2016

Memoria anual en el año 2016

Índice

<i>Asamblea General</i> _____	2
<i>Fines y actividades de la FAMCP</i> _____	31
<i>Organización de la FAMCP</i> _____	5
<i>Órganos de la FAMCP</i> _____	7
<i>Departamentos</i> _____	15
<i>Representación Institucional</i> _____	31
<i>Participación en Foros</i> _____	36
<i>Convenios de colaboración suscritos en 2016</i> _____	56
<i>Convenios de colaboración vigentes</i> _____	59
<i>Fundación Ramón Sáinz de Varanda</i> _____	61
<i>Portal de Transparencia</i> _____	70

Asamblea General

La **Asamblea General** es el “órgano soberano de la Federación”, según preceptúa el artículo 13 de sus normas estatutarias.

El artículo 14, dispone que integrarán la Asamblea General todos los socios titulares, y según el artículo 8, son socios titulares los municipios, comarcas y provincias, que mediante el correspondiente acuerdo corporativo hayan manifestado su voluntad expresa de adherirse a la Federación.

El 14 de noviembre de 2015, se celebró la 7ª Asamblea General Ordinaria de la Federación, a la que se acreditaron, en forma y plazo, 153 Entidades Locales, representando a 658 de las 746 adheridas a la Federación (711 ayuntamientos, 32 comarcas y 3 diputaciones provinciales), lo que supone un 88,20%.

La 7ª Asamblea General de la FAMCP se celebró a lo largo de la mañana del día 14 de noviembre de 2015, en el Auditorio de Zaragoza. La Asamblea eligió la nueva composición de los órganos de gobierno de la FAMCP: Comisión Ejecutiva y Consejo. La alcaldesa de Used, Carmen Sánchez, fue elegida presidenta de la FAMCP. Los miembros de los órganos de gobierno de la Federación.

Comisión Ejecutiva

Presidenta: Carmen Sánchez Pérez, alcaldesa de Used
Vicepresidente 1º: Ángel Gracia Lucia, alcalde de Rubielos de Mora
Vicepresidente 2º: Ignacio Herrero Asensio, alcalde de Illueca
Vicepresidente 3º: Jesús Pérez Pérez, alcalde de Cuarte de Huerva
Vocales:
Jesús Bazán Sanz, alcalde de Épila
Ramón Cristóbal Judez, alcalde de Ateca
José Luis Abenia Pardos, alcalde de Uncastillo
Ana Carmen Calavia Lahera, alcaldesa de Malón
Alfonso Adán Pozo, alcalde de Binéfar
María Carmen Sahún Obis, alcaldesa de Estadilla
Joaquín Monesma Delgado, alcalde de Almuniente
Esther Salo Urrea, alcaldesa de Ballobar
Julia Vicente Lapuente, alcaldesa de Alcorisa
Bernardo Lario Bielsa, alcalde de Rueda de Jalón
Carlos Til Bescós, alcalde de Gurrea de Gállego
Antonio Gimeno Tolosa, alcalde de Argente
Juan Enrique Celma Guimerá, alcalde de Beceite
Francisco Vilellas Laín, alcalde de Sariñena
Alejandro Gil Arnal, alcalde de Alfamén
Francisco Abril Galve, alcalde de Alfambra
Miguel Ángel Guíu Royo, alcalde de Pastriz

Consejo

Los miembros de la Comisión Ejecutiva, más los veintiocho siguientes:

José Manuel González Arruga, alcalde de San Mateo de Gallego
Sergio Ortiz Gutiérrez, alcalde de Cariñena
José Manuel Angoy Trullenque, alcalde de Erla
Francisco Javier Corella Merle, alcalde de Ainzón
Ana Ceamanos Lavilla, alcaldesa de La Puebla de Alfindén
Francisco Domenech Villagrasa, alcalde de Fabara
Juan Manuel Ramón Ipas, alcalde de Jaca
Sonia Lasierra Riazuelo, concejala de Barbastro
Miguel Luis Lapeña Creguenzán, alcalde de Fraga
María Monserrat Castán Arnal, alcaldesa de Ansó
Francisco Rivas Borrás, alcalde de Castillonroy
Rocío Sanz Redrado, alcaldesa de Sena
José Ramón Guarc Milián, alcalde de Monroyo
María Teresa Beltrán Abad, concejala de Calamocha
Carmelo Pérez Díez, alcalde de Belchite
Iluminada Ustero Pérez, alcaldesa de Olvés
Carlos Miguel Burriel Luca, alcalde de Torrecilla del Rebollar
Fernando Javier Camps Juan, alcalde de Cretas
Carlos Sampérez Enguita, alcalde de Grañén
Carlos Javier Lerín Allué, alcalde de Peñalba
José Antonio Casaucau Morláns, alcalde de Santa Eulalia de Gállego
Miguel García Cortés, alcalde de Daroca
José Valentín Cuartero Tabuenca, alcalde de Fréscano
José Ángel Sancho Marco, alcalde de Bañón
Samuel Monleón Montesino, alcalde de Cabra de Mora
Antonio Dieste Algárate, alcalde de Biel
Pilar Novales Estallo, concejala de Huesca
Sofía Ciércoles Bielsa, alcaldesa de Andorra

Representantes de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias en el Consejo Federal de la FEMP

Carmen Sánchez Pérez, alcaldesa de Used
Juan Antonio Sánchez Quero, alcalde de Tobed y presidente de la Diputación de Zaragoza.

Fines y actividades de la FAMCP

Constituye el objeto de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, la representación de los mismos ante la Administración de la Comunidad Autónoma en aquellas competencias reconocidas por el Estatuto de Autonomía, y la integración a nivel nacional en la Federación Española de Municipios y Provincias.

De conformidad con el artículo 6 de los Estatutos de la Federación, constituyen los fines y actividades de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón:

- a) El fomento y la defensa de las autonomías locales.*
- b) La representación de los intereses de los entes locales ante las instancias políticas y administrativas de su ámbito territorial en orden a la consecución de los objetivos políticos, económicos y sociales que les competen.*
- c) El desarrollo y la consolidación del espíritu democrático en el ámbito municipal, basado en la autonomía y la solidaridad entre los entes locales.*
- d) La promoción y realización de estudios para el mejor conocimiento de los problemas y de las circunstancias en que se desenvuelve la vida local.*
- e) Procurar, coordinar y agrupar a los municipios interesados en contratar servicios comunes con el fin de conseguir ventajas económicas.*
- f) Prestar servicios y gestiones de asuntos comunes.*
- g) Aquellas otras actividades que, no especificadas en los puntos anteriores, sean similares a ellas.*
- h) La difusión del conocimiento de las instituciones locales, fomentando la participación ciudadana.*
- i) La cooperación al desarrollo.*
- j) En ningún caso, la interpretación de los fines acabados de enumerar podrá ser tal que invada las competencias de los entes asociativos previstos en la legislación de Régimen Local.*

Pueden ser socios todos los municipios, comarcas y provincias del ámbito territorial de Aragón. En la actualidad, la Federación, entidad dedicada a la defensa de los intereses y al desarrollo de la Administración local, se ha consolidado, por su carácter integrador, como entidad eficaz para poner en común propuestas y actuaciones que redunden en beneficio de las corporaciones locales aragonesas, y, consecuentemente, de nuestros vecinos y vecinas: estando asociadas las tres (3) diputaciones provinciales, treinta y una (31) comarcas y setecientos once (711) municipios.

Organización de la FAMCP

La Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, cuenta con su propio personal, que depende orgánicamente de la Secretaría General.

La plantilla completa del personal al servicio de la FAMCP está integrada actualmente por diez personas, contratadas en régimen de derecho laboral.

Para la consecución de los fines anteriormente expuestos, la Federación dispone de una sede en la calle Mayor, nº 40, 2ª y 3ª plantas, en el término municipal de Zaragoza.

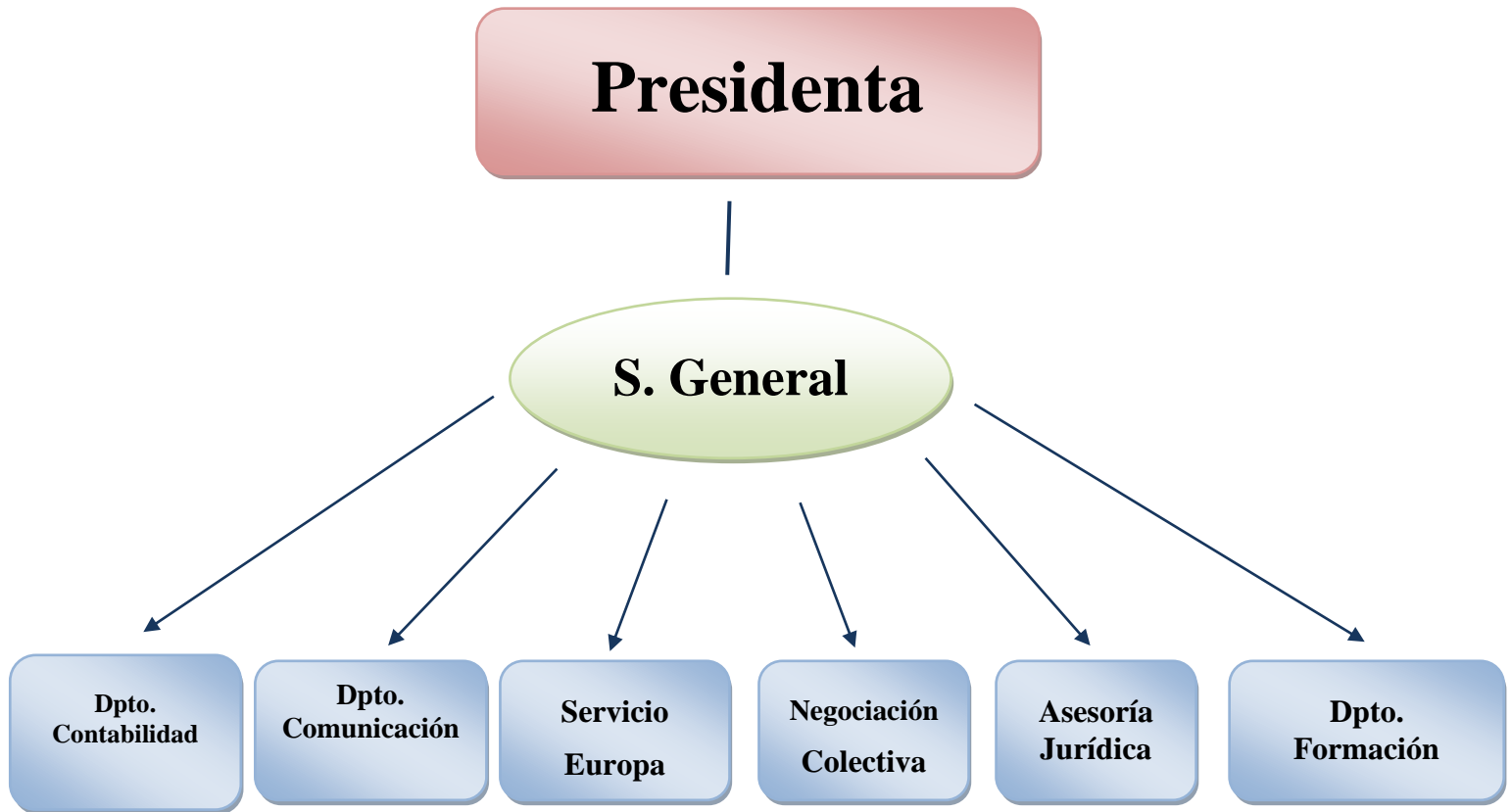
La actividad de la FAMCP se diversifica en los siguientes departamentos y/o servicios:

DEPARTAMENTOS

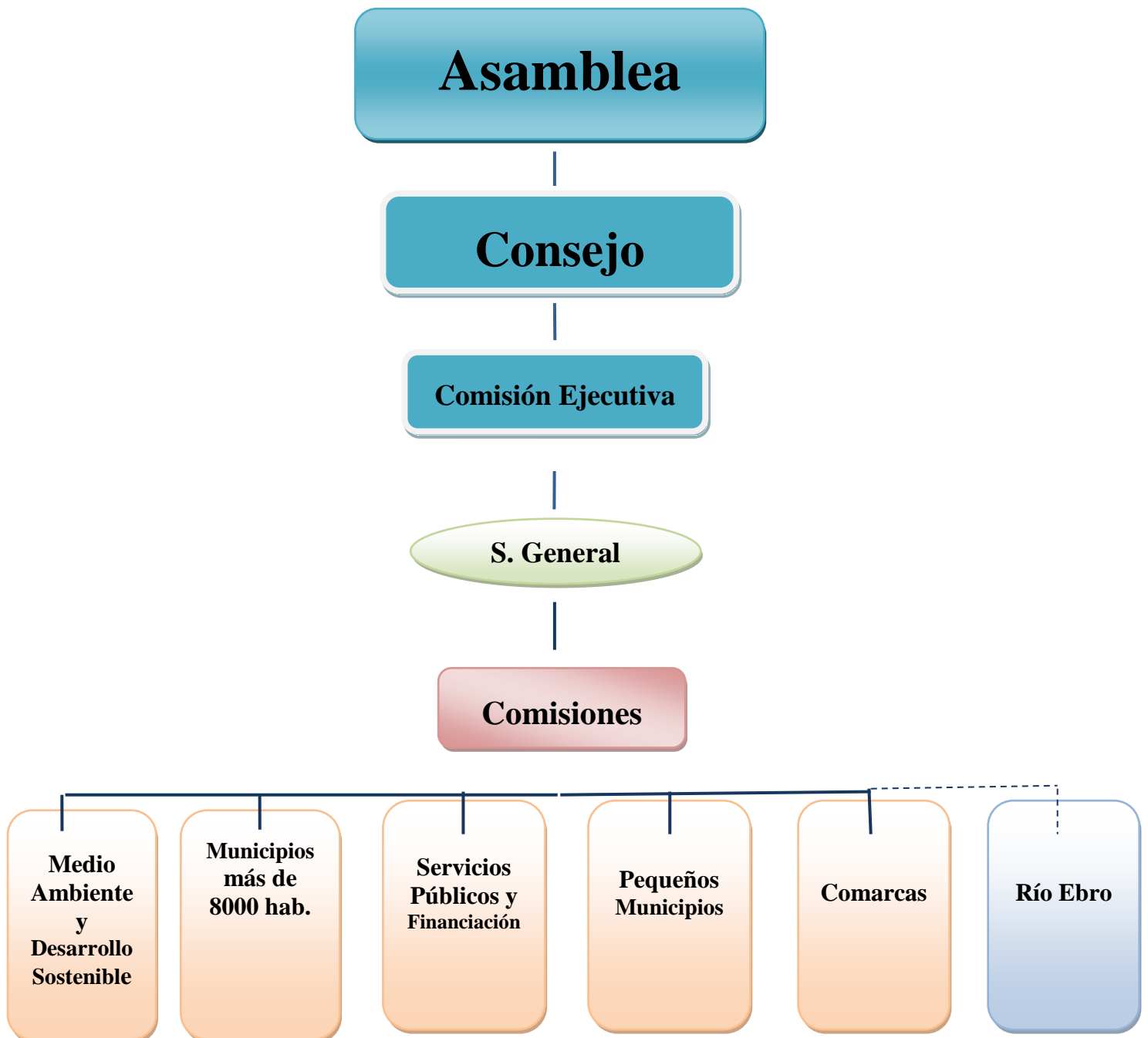
ASESORIA JURIDICA
NEGOCIACIÓN COLECTIVA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACION
SERVICIO EUROPA
COMISIONES DE TRABAJO
COORDINACION Y SECRETARIA

Desde la FAMCP se prestan a las entidades locales servicios de asesoramiento técnico y jurídico, servicio de formación continua para empleados públicos de las corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Aragón, servicio de información y de colaboración en la gestión de programas con financiación de la Unión Europea, servicio de asesoramiento y apoyo a las relaciones sociales entre las entidades locales y sus empleados (negociación colectiva), servicios para la coordinación de grupos de trabajo para el desarrollo de problemas y objetivos de los Entes Locales, y elaboración de contenidos, en la página web de la Federación, de interés para las entidades locales.

Organigrama de la FAMCP



Órganos de la FAMCP



La **Comisión Ejecutiva**, según disponen los Estatutos de la Federación, prepara y coordina los trabajos del Consejo y ejecuta sus decisiones. La Ejecutiva dirigirá la realización de estudios, mantendrá las relaciones con los poderes públicos de su comunidad, administrará el patrimonio y admitirá nuevos socios.

La Comisión Ejecutiva de la FAMCP, se ha reunido en este año 2016 en las siguientes ocasiones:

Reuniones de la Comisión Ejecutiva:

10 de febrero de 2016.
6 de abril de 2016.
13 de julio de 2016
27 de octubre de 2016.
12 de diciembre de 2016.

Temas tratados:

- a) Festejos taurinos populares en Aragón: redacción de alegaciones.
- b) Espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales y extraordinarias: redacción de alegaciones.
- c) Apoyo de la Plataforma de Afectados por el Cierre del Acuartelamiento Sancho Ramírez.
- d) Apoyo a las cuencas mineras.
- e) Apoyo al Manifiesto por la construcción de una nueva variante de la N-330 en el tramo comprendido entre el Rincón de Ademuz y Teruel.
- f) Apoyo a la Propuesta Institucional de la Diputación Provincial de Huesca sobre la autorización de eventos que precisen la asistencia de la Guardia Civil.
- g) Incoación de procedimientos sancionadores contra varios ayuntamientos de Aragón por vertidos contaminantes: requerimiento a la Confederación Hidrográfica del Ebro y a la Confederación Hidrográfica del Júcar.

h) Apoyo a la Declaración Institucional sobre el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, adoptado la DPH.

i) Apoyo al Manifiesto del “Corredor Ferroviario Valencia-Zaragoza-Pau”.

j) Los municipios afectados por el Ebro, conformes con las obras de reparación.

k) Respaldo a las actuaciones y gestiones acometidas por el Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón en sus negociaciones con Renfe Operadora.

l) Instalación de ascensores en edificaciones residenciales de acuerdo con la normativa reguladora: mejorar la cuantía, porcentaje, de las ayudas destinadas a la instalación de ascensores en edificaciones residenciales.

m) Aportaciones al Plan Integral de Lucha contra la Despoblación en Aragón.

n) Aprobar la adhesión/incorporación de la FAMCP a la Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno, como Miembro de Número.

o) Instar a que se inicien las gestiones oportunas para constituir un foro/grupo de trabajo técnico en materia de administración electrónica, e integrado por la Administración Autonómica, Ayuntamientos, Diputaciones y la FAMCP.

p) Solicitar a la Dirección General de Sostenibilidad del Gobierno de Aragón la elaboración de un análisis de criterio selectivo homogéneo en la prestación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.

q) Estrategia de control del mosquito tigre para prevenir el Zika en Aragón.

r) Aprobación del texto de alegaciones al Anteproyecto de Ley de Función Pública.

s) Aprobación del texto de alegaciones a la Orden que regula los AEDL.

t) Consideraciones al Decreto de Escolarización de Alumnos.

u) Convenio con el Gobierno de Aragón sobre Contratación Centralizada.

v) Convenio con el Gobierno de Aragón sobre la Escuela de Salud.

w) Convenio con el Gobierno de Aragón en materia de Formación para el empleo.

x) Convenio con el Gobierno de Aragón sobre información de proyectos europeos y sesiones informativas en Centros Educativos.

y) Convenio con el Gobierno de Aragón (ENDESA, IBERDROLA y MULTIENERGÍA VERDE) sobre vulnerabilidad energética.

z) Convenio sobre delegación de competencias en materia de disciplina urbanística.

aa) Convenio de colaboración con el Gobierno de Aragón, para promover la adopción de instrumentos de ordenación y planeamiento urbanístico por municipios aragoneses que carecen de los mismos.

bb) Convenio con la Universidad de Zaragoza sobre tenencia responsable de animales de compañía.

cc) Convenio con la Diputación de Huesca para acciones formativas destinadas a los empleados públicos de la Administración Local de la Provincia.

dd) Protocolo de Violencia de Género.

ee) Transparencia en la actividad pública: obligaciones de las corporaciones locales.

ff) Fomentar la adhesión de las Entidades Locales a la Carta Europea para la Igualdad.

gg) Plan Unitario de la Diputación Provincial de Zaragoza.

hh) Informe sobre la incidencia del IVMDH en la liquidación definitiva de la Participación en los Ingresos del Estado de las Entidades Locales en el Ejercicio 2014.

ii) Informe sobre el Impuesto sobre la Contaminación de las Aguas.

jj) Modificación en la clasificación del suelo en virtud de la Sentencia del Tribunal Supremo de 30 de mayo de 2014.

kk) Circulares informativas remitidas a las corporaciones locales.

ll) Banda Ancha en el territorio aragonés antes de 2020 para garantizar la igualdad de oportunidades.

mm) Modelo territorial: reforma de la Administración local de Aragón.

Consejo

El **Consejo** de la FAMCP, encargado de hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea, se ha reunido durante el año 2016 en las siguientes ocasiones:

Reuniones del Consejo:

10 de febrero de 2016.

13 de julio de 2016.

Comisiones de Trabajo

Según dispone el artículo 31 de los Estatutos de la Federación pueden constituirse **Comisiones de Trabajo** para la elaboración de estudios y formulación de propuestas sobre cuestiones directamente relacionadas con los fines de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias. Dichas Comisiones serán presididas por el miembro de la Comisión Ejecutiva o Consejo que aquélla decida y éste ratifique, y estará asistida por un secretario coordinador. El secretario general coordinará el funcionamiento de estas Comisiones.

La Comisión Ejecutiva de la FAMCP, celebrada el 3 de diciembre de 2015, constituyó las siguientes Comisiones de Trabajo, que tienen carácter permanente:

A.- Comisión de Servicios Públicos y Financiación.

Reuniones:

28 de enero de 2016.

29 de marzo de 2016.

8 de junio de 2016.

11 de octubre de 2016.

Composición:

Presidente. Juan Enrique Celma Guimera, alcalde de Beceite (PP).

Vicepresidente. José María Becerril Gutiérrez, alcalde de Alagón (PSOE).

Vocales:

Francisco Corrella Merle, alcalde de Ainzón (PSOE).

Sonia Lasierra Riazuelo, concejala de Barbastro (PSOE).

Alfonso Adán Pozo, alcalde de Binéfar (PSOE).

María Ariño Ejarque, concejal de Más de Las Matas (PSOE).

Exaltación Sorolla Andreu, alcaldesa de Mazaleón (PP).

José Ignacio Abadías Mora, alcalde de Benasque (PAR).

Sergio Uche Gil, alcalde de Aliaga (PAR).
Jesús García Usón, concejal de Tarazona (En Común).
Daniel Lostao Sanjúan, concejal de Villamayor de Gallego (CHA).
B.- Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Reuniones:

29 de febrero de 2016.
5 de julio de 2016.
7 de octubre de 2016.
21 de diciembre de 2016.

Composición:

Presidenta. Rosario Gómez Puyoles, alcaldesa de Velilla de Ebro (PAR).
Vicepresidente. Rubén Estévez Miguel, concejal de Utebo (En Común).
Vocales:
Francisco Domenech Villagrasa, alcalde de Fabara (PSOE).
Raquel Naranjo García, alcaldesa de El Frasno (PSOE).
Juan Manuel Ramón Ipas, alcalde de Jaca (PSOE).
Joaquín Monesma Delgado, alcalde de Almuniente (PSOE).
Manuel Javier Navarro Gascón, concejal de Montalbán (PSOE).
Bernardo Lario Bielsa, alcalde de Rueda de Jalón (PP).
Jesús Escario Gracia, alcalde de Loporzano (PP).
Roberto Oros Constante, alcalde de Loarre (PAR).
Adrián Tello Gimeno, alcalde de La Muela (CHA).

C.- Comisión de Pequeños Municipios y Despoblación.

Reuniones:

12 de febrero de 2016.
25 de abril de 2016.
5 de julio de 2016.
7 de octubre de 2016.

Composición:

Presidente. Ángel Gracia Lucia, alcalde de Rubielos de Mora (PSOE).
Vicepresidente. José Carlos Franco Sediles, alcalde de Villarroya del Campo (PP).
Vocales:
Ascensión Giménez Santolaria, alcaldesa de Villadoz (PSOE).
Concepción Pineda Grima, alcaldesa de Alarba (PSOE).
Rocío Sanz Redrado, alcaldesa de Sena (PSOE).
Francisco Rivas Borrás, alcalde de Castillonroy (PSOE).
Pascual Gimeno Soriano, alcalde de El Vallecillo (PP).
Pedro Bergua Beltrán, alcalde de La Sotonera (PAR).
Esther Medina Prats, alcaldesa de Bordón (PAR).
José Ángel Miramón Serrano, concejal de Torres de Berrellén (En Común).
Francho Chabier Mayayo Artigas, alcalde de Lobera de Onsella (CHA).

D.- Comisión de Comarcas.

Reuniones:

3 de febrero de 2016.

22 de febrero de 2016.

Composición:

Presidente. José Evaristo Cabistán Cuchi, presidente Comarca Bajo Cinca.

Vicepresidente. José Antonio Ramo Aparicio, presidente Comarca Jiloca.

Vocales:

Felipe Ejido Tormez, presidente Comarca de la Ribera Alta del Ebro.
Felisa Salvador Alcaya, presidenta Comarca de la Ribera Baja del Ebro.

Manuel Cruz Ponz Ferrer, presidente Comarca del Bajo Aragón.

Marta Gimeno Hernández, presidenta Comarca de Valdejalón.

Antonio Donoso Gallardo, presidente Comarca de Andorra-Sierra de Arcos.

Jaime Facerías Sancho, presidente Comarca de Somontano de Barbastro.

Lourdes Pena Subirá, presidenta Comarca de la Ribagorza.

Josep Antoni Chauvell Larregola, presidente Comarca de La Litera.

Enrique Campo Sanz, presidente Comarca de Sobrarbe.

Juan Carlos Yoldi Martínez, presidente Comarca del Campo de Borja.

Ramón Duce Maestro, presidente Comarca Comunidad de Calatayud.

Sergio Ortíz Gutiérrez, presidente Comarca del Campo de Cariñena.

Fco. Javier Domenech Villagrasa, presidente Comarca Bajo Aragón-Caspe.

Santos Navarro Giménez, presidente Comarca de Cinco Villas.

Antonio Del Río Macipe, presidente Comarca del Bajo Martín.

Jesús Alfaro Santafé, presidente Comarca de la Hoya de Huesca.

José Ángel Calvo Ayora, presidente Comarca del Aranda.

Montse Castán Arnal, presidenta Comarca de la Jacetania.

Lourdes Arruebo de Lope, presidenta Comarca Alto Gallego.

Ana Cristina Lahoz Sánchez, presidenta Comarca Comunidad de Teruel.

José María Merino Abad, presidente Comarca Cuencas Mineras.

Rafael Martí Casals, presidente Comarca del Matarraña.

Fco. Javier Lafuente Giménez, presidente Comarca Campo de Borja.

Judith Budiós Albacete, presidente Comarca de Monegros.

Yolanda Sevilla Salvador, presidenta Comarca Gudar-Javalambre.

Pascual Giménez Soriano, presidente Comarca Sierra de Albarracín.

Alberto Val Ducar, presidente Comarca Tarazona y el Moncayo.

Baltasar Yus Gracia, presidente Comarca Campo de Belchite.

Arturo Martín Calvo, presidente Comarca de Maestrazgo.

Miguel Aso Solans, presidente Comarca del Cinca Medio.

E.- Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro.

El 9 de junio de 2009, tuvo lugar la reunión de Constitución de la **Comisión de Municipios Afectados por el Río Ebro**, cuyo funcionamiento y composición sigue vigente debido a su carácter especial a su estructura. Por ello, su composición permanece inalterable desde el 2009, año en que se constituyó.

Reuniones:

11 de febrero de 2016.

15 de diciembre de 2016.

Composición: Pradilla de Ebro (presidente), Boquiñeni, Gallur, Quinto, Cinco Olivas, Novillas, Tauste, Luceni, Alcalá de Ebro, Remolinos, Cabañas de Ebro, Alagón, Torres de Berrellén, Sobradiel, Utebo, Pastriz, El Burgo de Ebro, Villafranca de Ebro, Osera de Ebro, Pina de Ebro, Fuentes de Ebro, Gelsa, Velilla de Ebro, Alforque, Alborge, Sástago, Escatrón, Caspe, La Zaida, Alfajarín, Zaragoza, Chiprana, Casetas (Junta Vecinal de Zaragoza), Monzalbarba (Junta Vecinal de Zaragoza), Juslibol (Junta Vecinal de Zaragoza), Movera (Junta Vecinal de Zaragoza), Alfocea (Junta Vecinal de Zaragoza), Aguilar de Ebro (Pedanía de Osera de Ebro).

F.- Comisión de Municipios de más de 8.000 habitantes.

Reuniones:

22 de enero de 2016.

27 de abril de 2016.

7 de julio de 2016.

22 de septiembre de 2016.

30 de noviembre de 2016.

Composición:

Presidente. Miguel Dalmau Blanco, alcalde de Utebo (PSOE).

Vicepresidente. José Manuel Aranda Lassa, alcalde de Calatayud (PP).

Vocales:

Antonio Cosculluela Bergua, alcalde de Barbastro (PSOE).

Jesús Senante Macipe, alcalde de Caspe (PSOE).

Teresa Ladrero Parral, alcaldesa de Ejea de los Caballeros (PSOE).

Jesús Lasierra Acín, alcalde de Sabiñánigo (PSOE).

Alfonso Adán Pozo, alcalde de Binéfar (PSOE).

Miguel Lapeña Cregenzán, alcalde de Fraga (PSOE).

Álvaro Burrel Bustos, alcalde de Monzón (PSOE).

Juan Manuel Ramón Ipas, alcalde de Jaca (PSOE).

Luis María Beamonte Mesa, alcalde de Tarazona (PP).

Juan Carlos Gracia Suso, alcalde de Alcañiz (PP).

Jesús Pérez Pérez, alcalde de Cuarte de Huerva (PAR).

Sofía Ciércoles Bielsa, alcaldesa de Andorra (IU).

Departamentos

A continuación, se relacionan, de forma sucinta, las actividades y servicios desarrollados por los distintos Departamentos de la Federación.

Departamento de Contabilidad

Este departamento elabora y coordina la justificación económica de los convenios y contratos que suscribe la Federación, así como de las subvenciones que percibe.

Se encarga de la contabilidad, elaboración, ejecución del presupuesto anual de la FAMCP, gestión de nóminas y seguros sociales del personal de la Federación.

Departamento de Comunicación

El Departamento de Comunicación se encarga principalmente de gestionar y canalizar la información que genera la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias para hacerla llegar a los ciudadanos a través de los diferentes medios de comunicación; también se ocupa de la producción de contenidos, tanto de texto como gráficos, para la página web de la FAMCP y redes sociales (www.famcp.org).

Las relaciones con los medios de comunicación son responsabilidad de este Departamento, tanto con los redactores como con los encargados de sección o los jefes de departamento. La gestión y difusión informativa se desarrolla por medio de notas de prensa y de declaraciones de los responsables de la FAMCP a los medios de comunicación que los requieren. Una de las actividades diarias es la confección de un resumen de prensa de los medios escritos aragoneses, así como el archivo de las informaciones relacionadas con la FAMCP, que tienen como sujeto informativo a los ayuntamientos, las comarcas o las diputaciones provinciales, además de las noticias sobre política local de ámbito autonómico y nacional. Además del resumen de prensa, el Departamento de Comunicación prepara un análisis informativo que pone a disposición de los responsables políticos de la FAMCP.

Asesoría Jurídica

La Asesoría Jurídica, a disposición de las entidades locales aragonesas, atiende consultas legales, realiza informes jurídicos, e informa sobre aspectos relativos a la organización administrativa, la función pública o los empleados de las administraciones locales.

- Dictámenes e informes jurídicos a entidades locales.
- Informes a los Departamento de la Federación.
- Emisión y envío de circulares informativas.
- Redacción de convenios de colaboración.
- Alegaciones y/o análisis (en Comisión de Trabajo) de textos normativos.
 - a) Borrador de Orden por la que se concretan las condiciones generales de celebración de los festejos taurinos populares.
 - b) Ley de Función Pública de Aragón.
 - c) Proyecto de Decreto por el que se aprueba el reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Transparencia de Aragón.
 - d) Proyecto de Decreto, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la celebración de los espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales y extraordinarias.
 - e) Orden por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la contratación de agentes de empleo y desarrollo local en el ámbito de colaboración con las entidades locales.
 - f) Proyecto de Decreto de escolarización de alumnos en los centros docentes públicos y privados concertados en las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón.
 - g) Anteproyecto de Orden por la que se aprueban los requisitos deportivos requeridos para la calificación de deportistas de alto rendimiento.
 - h) Proyecto de Decreto por el que se regula el registro de establecimientos alimentarios de Aragón, se establece el procedimiento de inscripción y autorización de establecimientos alimentarios y se crea su fichero de datos de carácter personal.
 - i) Borrador de Decreto por el que se aprueba el movimiento de residuos en el interior de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- j) Anteproyecto de Ley de venta directa de productos agroalimentarios en Aragón.
 - k) Orden por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas correspondientes a actividades y proyectos del sector artesano, comercio interior y ferias, de la Comunidad Autónoma de Aragón.
 - l) Orden por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en materia de investigación, innovación y sociedad de la información y universidad.
 - m) Proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo Aragonés de Transporte.
 - n) Proyecto de Decreto por el que se regulan los Centros de Servicios Sociales.
 - o) Manual de senderos turísticos de Aragón.
 - p) Plan Aragonés de Estrategia Turística.
 - q) Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón 2016-2020.
 - r) Proyecto de Decreto por el que se regula el movimiento de residuos en el interior de la CCAA de Aragón.
 - s) Reglamento de Entidades Urbanísticas colaboradoras.
- Redacción Modelo de Ordenanzas Municipales.
 - a) Ordenanza Municipal reguladora de la tenencia responsable de animales de compañía.
 - b) Ordenanza Municipal para la Igualdad de hombres y mujeres.
 - Redacción Modelo de Moción/Declaración Institucional.
 - a) Moción de apoyo a los ayuntamientos afectados por los vertidos de Residuos Químicos.
 - b) Declaración institucional en favor del Acuartelamiento Sancho Ramírez.
 - c) Moción solicitando la derogación de la LRSAL.
 - d) Declaración institucional por la crisis de las cuencas mineras.
 - e) Modelo de Moción Adhesión a la Carta Europea de Igualdad.
 - Seguimiento del Convenio FEMP-SGAE.

Asesoramiento en el marco del convenio sobre tarifa simplificada de la SGAE.
 - Seguimiento del Convenio FEMP- DGT.
 - Seguimiento Convenios suscritos por la FAMCP.
 - Participación en Grupo de Trabajo para analizar la reglamentación de los festejos taurinos populares de Aragón.

- Participación en la Mesa General de Administración Local FAMCP-Sindicatos.
- Participación en la Comisión Técnica de Formación de Aragón.
- Participación en la Comisión de Seguimiento de los Convenios firmados con ENDESA e IBERDROLA.
- Seguimiento y gestión de casos en el marco del Convenio de colaboración entre la FAMCP, el Gobierno de Aragón y ENDESA, IBERDROLA y MULTIENERGÍA VERDE.
- Seguimiento y gestión de casos en el marco del Convenio de colaboración entre el CGPJ, Gobierno de Aragón y FAMCP sobre la detección de supuestos de vulnerabilidad con ocasión del lanzamiento o desahucio de vivienda.
- Elaboración y asesoramiento en la firma del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para la promoción de la adhesión de las entidades locales al sistema de contratación centralizada.
- Información y asesoramiento en materia de contratación centralizada a las entidades locales asociadas.
- Gestión de la plataforma de contratación centralizada en los procesos a los que se adhieren entidades locales.
- Participación en la redacción del nuevo Protocolo de coordinación institucional para la prevención de la violencia de género y atención a las víctimas en Aragón.
- Coordinación de la redacción de la Guía práctica para entidades locales sobre cómo actuar ante la violencia de género.
- Formación sobre el Manual técnico de comunicación efectiva sobre residuos para entidades locales.
- Coordinación y asistencia de las reuniones sobre pedrisco y sequía entre Gobierno de Aragón y municipios afectados.
- Participación en la Ponencia de Inundaciones.
- Aportaciones de la FAMCP a la celebración del VII Foro de Participación Local de Aragón.
- Gestión del Punto de Información Joven de la FAMCP.

- Actualización del Portal de Transparencia de la FAMCP.

Negociación Colectiva

Desde este departamento se han atendido consultas de ayuntamientos y comarcas sobre temas de interpretación y aplicación de legislación y/o negociación colectiva del personal (laboral y funcionario) de las administraciones locales.

- Asesoramiento e información.

Asesoramiento a corporaciones locales: Ayuntamiento de Miedes, Ayuntamiento de Ateca, Ayuntamiento de Ainzón, Ayuntamiento de Quinto de Ebro, Ayuntamiento de Alcorisa, Ayuntamiento de Caspe, Ayuntamiento de Gallur, Ayuntamiento de Sahún, Ayuntamiento de Chiprana, Ayuntamiento de Chía, Comarca Campo de Cariñena, Comarca del Bajo Aragón...

- Redacción de Plataformas de Convenios y Pactos.

Ayuntamiento de Novallas, Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo, Ayuntamiento de Ateca, Ayuntamiento de Illueca, Ayuntamiento de Gallur, Comarca Campo de Cariñena...

- Participación en Mesas de Negociación.

Ayuntamiento de Novallas, Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo, Ayuntamiento de Ateca, Ayuntamiento de Illueca, Ayuntamiento de Gallur, Comarca Campo de Cariñena...

- Redacción de Actas de Mesas de Negociación.

Entre las funciones que desarrollan los técnicos de la Federación que participan, en calidad de asesores de la Corporación (que así lo requieren), en las Mesas de Negociación, redactan las Actas de las mismas.

- Publicación y difusión del Acuerdo de Condiciones Laborales del personal de las Entidades Locales.

a) La FAMCP y las Organizaciones Sindicales con mayor representación en la Administración Local de Aragón (UGT, CC.OO. y CSIF) suscribieron el Acuerdo de Condiciones Laborales de los Empleados de la Administración Local de Aragón, que fue publicado en el Boletín Oficial de Aragón de 29 de febrero de 2016, número 40.

b) Entre otras corporaciones se han adherido al Acuerdo: Ayuntamiento de Alhama de Aragón, Ayuntamiento de Lascellas-Ponzano, Ayuntamiento de La Perdiguera, Ayuntamiento de Bierge, Ayuntamiento de Griegos, Ayuntamiento de Laluega, Ayuntamiento de Sahún.

Departamento de Migración y nuevos pobladores

Colabora en la lucha contra la despoblación del medio rural aragonés poniendo en contacto a los ayuntamientos de municipios con problemas de despoblación y a las personas, nacionales o extranjeras, que desean instalarse y desarrollar su actividad laboral en localidades aragonesas.

Servicio Europa

1. Difusión de la información de la UE de interés local.

a) Las actividades directamente relacionadas con la actividad de las entidades locales o dirigidas a ellas se difunden a través de la página web de la Federación (www.famcp.es), en especial a través del espacio habilitado para el Servicio Europa y la parte de noticias.

b) La Federación participa en redes de difusión que favorecen el intercambio entre los municipios aragoneses y municipios europeos, como es el caso de ARAMIP (centrado en hermanamientos), E.N.T.E.R. (European Network for Transfer and Explotation of EU Project Results) o el Punto Europeo de Cultura (PEC) del Ministerio de Cultura. Participamos activamente en el *European Innovation Partnership –Smart Cities and Communities*, creado a iniciativa de las regiones del norte de Europa y en el que también participan Castilla y León y en el que entramos a formar parte ya que el tema sobre el que trabaja este grupo son las regiones con poca densidad de población. Este partenariado se inserta a su vez en el marco de acciones de ERRIN, una plataforma de organizaciones y grupos de interés en investigación e innovación de diferentes regiones con sede en Bruselas, que tiene como objetivo fortalecer las capacidades de investigación e innovación regional mediante el intercambio de información, mejores prácticas, apoyo al desarrollo de proyectos europeos, la influencia en el diseño de las políticas mediante el trabajo conjunto con un enfoque de asociación.

Desde el año pasado, en cuanto a redes, la FAMCP ha sido admitida como entidad promotora del Pacto de los Alcaldes. Las actividades en este ámbito han venido centradas en el análisis y posibilidad de organizar actividades que contribuyan a la participación activa de los municipios aragoneses en la reducción de emisiones y la eficiencia energética, sobre todo teniendo en cuenta que muchos de ellos ya tienen en marcha acciones relacionadas con estos objetivos. En resumen, se trata de transmitir que no son acciones nuevas, sino que se trata de completar la estrategia de sostenibilidad que muchos de ellos comenzaron con las anteriores Agendas 21, para así

conseguir una participación con implicación directa en los objetivos del año 2020.

c) LA FAMCP mantiene un estrecho contacto con la Oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas, de la que recibe propuestas de participación en proyectos, convocatorias de interés, novedades y noticias, que son de interés para las EE.LL. aragonesas, y que la FAMCP redistribuye, y envía a sus asociados vía mailing.

d) El Servicio Europa ha participado en diversas jornadas y seminarios organizados por otras entidades con el fin de apoyar las iniciativas en programas europeos de otras instituciones aragonesas, así como de conocer nuevas posibilidades temáticas y de financiación para los municipios aragoneses.

a. Jornada informativa sobre el Programa Europa con los Ciudadanos, en el Auditorio del Pablo Serrano, celebrada el 2 de febrero.

La FAMCP presentó, a posteriori, dentro de la convocatoria un proyecto de Redes de ciudades.

b. El día 14 de abril participamos en el Seminario de lanzamiento del programa INTERREG EUROPE segunda convocatoria, en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de Madrid.

c. La Federación recibe las notificaciones necesarias para poder representar los intereses de los municipios aragoneses en diferentes instituciones y en este año se han centrado en la presentación de los nuevos programas y las posibilidades de financiación, que han sido remitidas a los municipios, bien en conjunto, o bien para responder alguna demanda concreta.

✓ Una de las acciones para promover la participación aragonesa en programas europeos queda reflejada en el Grupo de Apoyo al proyecto de la DPZ H2020 SIMPLA, así:

Proyecto SIMPLA, programa H2020 Eficiencia energética, apoyando a la DPZ en un Proyecto centrado en la integración de las auditorías energéticas con planes de movilidad sostenibles. Aprobado en enero de 2016 del que la FAMCP es miembro de FOCUS group (socio de apoyo).

d. Con motivo del cambio de periodo de financiación y la apertura de convocatorias en este año, la FAMCP ha realizado acciones formativas para acercar esta información a los municipios y comarcas con el fin de presentar el nuevo entorno de ayudas, así como algunas estrategias de cara a la participación en los proyectos europeos.

Con ese objetivo, se han organizado Jornadas de financiación Aragón 2014-2020 que tuvieron lugar: 15 de julio de 2016 (Huesca) y el 22 de julio (Teruel).

2. Asistencia técnica y participación en convocatorias EU 2016.

La asistencia técnica a los municipios en este 2016 ha sido muy diversa en cuanto a temas, cambiando la tónica de otros años de consultas referentes a programas concretos por preguntas de carácter más general sobre financiación de infraestructuras e instalaciones y su posterior utilización.

- Además, con motivo de la apertura de convocatorias de los diferentes programas, la FAMCP ha realizado un papel proactivo en el envío de información para proyectos europeos de acuerdo con las solicitudes que iba detectando por parte de otros municipios y regiones europeas y los tipos de programa con el fin de facilitar la adhesión de las entidades locales aragonesas a estas oportunidades. Se adjuntan los diferentes correos.

Algunos de los municipios con los que se ha contactado de manera más concreta:

- Ayuntamiento de Zaragoza – Departamento de SMART Cities (UrbAct)- ETOPIA
- Ayuntamiento de Zaragoza – Departamento de Medio Ambiente (H2020 de calidad del aire)
- Instituto Aragonés de la Juventud- Propuesta ERASMUS +
- Instituto Aragonés de la Mujer, dos posibilidades del programa DAPHNE
- Comarca Campo de Belchite, nos contactó para presentación de un proyecto de Hermanamiento (Programa Europa con los Ciudadanos)

- Otra de las vías de participación de los municipios y comarcas en los programas europeos es directamente a través de la participación en proyectos en los que participa la Federación. Así, durante el año 2016 se ha procedido a la presentación de proyectos en las convocatorias de:

- *REDES DE CIUDADES, EUROPA CON LOS CIUDADANOS.*

La FAMCP como coordinador. Llamado TOWNS2020 “Engaged with Citizens participation, cooperation network for building Europe”.

Presentation Del Application Form. (Submission).

- *Interreg Europe:*

El programa Interreg Europe financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) tiene como objetivo mejorar la aplicación de las políticas de desarrollo regional y programas, en particular a través de inversión para los programas de cooperación territorial europea (ETC) Crecimiento y el Empleo.

Mediante la cofinanciación de proyectos y de cuatro plataformas temáticas quiere fomentar que las autoridades públicas regionales y locales y otros actores de relevancia regional puedan intercambiar prácticas e ideas sobre el desarrollo de las políticas europeas y compartir, por lo tanto, la búsqueda de soluciones para mejorar sus estrategias para el beneficio de los ciudadanos.

En la Primera CALL del INTERREG EUROPE, la FAMCP presentó, como “líder” un proyecto “RATIO”. REGIONAL ACTIONS TO INNOVATE OPERATIONAL PROGRAMMES”. Éste Proyecto fue aprobado y tiene una duración de 4 años (el proyecto Ratio es el único aprobado por la UE en Aragón dentro de su convocatoria Interreg Europe, que permitirá 64 acciones en toda la Unión).

- Promover actuaciones que contribuyan a desarrollar el potencial innovador de las pequeñas y medianas empresas, especialmente en zonas rurales o de escasa población, es el objetivo de RATIO “Regional Actions To Innovate Operational Programmes”, un proyecto europeo coordinado por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) en colaboración con la Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón), y que acaba de ser aprobado por la Unión Europea en su convocatoria Interreg Europe. La iniciativa, que se prolongará durante dos años y medio, analizará políticas y experiencias internacionales positivas en materia de innovación fuera del ámbito metropolitano a través de entidades participantes de 8 países (Alemania, República Checa, Polonia, Letonia, Portugal, Italia, Irlanda y España).

El proyecto promovido por la FAMCP con el respaldo de CEOE Aragón parte de la constatación de que las empresas que desarrollan su actividad en entornos con baja densidad de población y/o rurales se enfrentan a desafíos específicos para innovar y ser competitivas. Dificultades para atraer a profesionales cualificados, para acceder a mercados y entornos innovadores frente a competidores situados en polos de desarrollo empresarial, en las comunicaciones, etc., son cuestiones clave para estas empresas que, como en el caso de Aragón, resultan fundamentales para asentar población, promover un desarrollo económico equilibrado y vertebrar los territorios donde se ubican.

Aragón acogió la primera reunión de las entidades socias del proyecto, a finales de mayo, y que incluyó una visita estudio en esta materia en Ejea de los Caballeros, empresa del ámbito rural, centro agro tecnológico Cinco Villas.

Objetivo general del RATIO: El fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

- Jornada de Trabajo- Seminario del Proyecto Europeo RATIO (PGI 00020). 31 mayo al 1 de junio de 2016. Zaragoza y visita a las Cinco Villas, Ejea de los Caballeros.

-En la *Segunda CALL de INTERREG EUROPE*. (fecha de presentación de proyecto: 13 de mayo 2016) se presentaron 2 INTERREG EUROPE. Ambos proyectos, tienen la carta de Apoyo del Gobierno de Aragón: DG de Presupuesto Financiación y Tesorería.

TITULO	TEMA
METRINO	Líder Región de Sajonia (Alemania) Estrategia Inteligente, crecimiento integrador: eliminar distancias en innovación entre zonas rurales y urbanas
DEMOEC	Líder Región de Sajonia (Alemania) Sobre movilidad en zonas urbanas y periurbanas (entramos con las comarcas)

INTERREG MED

El programa Interreg IVB MED financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) tiene como objetivo mejorar la aplicación de las políticas de desarrollo regional y programas, en particular a través de inversión para los programas de cooperación territorial europea (ETC) Crecimiento y el Empleo con implantación de acciones específicas para la zona del Mediterráneo

Tras la participación en la Jornada de lanzamiento del programa del año pasado, el 1 de octubre en Madrid, la Federación participó en la presentación de 5 proyectos MED, de los cuales 2 han pasado el primer corte de aprobación; ellos son:

TITULO	TEMA. MED que han pasado el primer corte. En espera de aprobación y resolución final. La fecha de comunicación de "Elegibilidad" de los aprobados fue el 16 de febrero de 2016.
SE2-Cluster	El objetivo general de la propuesta liderada por el centro de Innovación de Bisgtra-Putj en Eslovenia es promover la reutilización de los residuos como actividad económica, pero a través de empresas sociales.
GRINNCLUSTER	El objetivo es volver la economía local verde y sostenible, desde todos los ámbitos y especialmente el energético rige este proyecto liderado por el centro de Investigación griego CERTH
PrioritEE	Medidas de Eficiencia Energética en edificios públicos

A fecha 23 de diciembre de 2016, la FAMCP fue notificada de la aprobación de 2 proyectos europeos de la que es socia:

- DEMO EC. Interreg EUROPE.
- PrioritEE. Programa Interreg MEDITERRANEAN.

3. Proyectos en ejecución, difusión, sostenibilidad de resultados etc.

Uno de los objetivos más importantes de la FAMCP con su participación en los proyectos europeos es actuar como catalizador para una participación real de los municipios en estas iniciativas, o cuando eso no es posible de forma directa, fomentar la participación del territorio en los mismos.

La FAMCP, a pesar de haber concluido los proyectos y las Actividades relacionadas con el proyecto *ZERO WASTE PRO* y *proyecto SHAPES*, continúa con su difusión, a través de ambas website, y del contacto y network con las entidades socias del proyecto.

4. Acciones de difusión sobre la UE en Centros Educativos Aragoneses.

La Federación ha impartido jornadas informativas en un total de 10 centros educativos aragoneses para la difusión de la UE y el papel de y para España de esta participación. Las charlas se han basado en una presentación que recoge la evolución de la UE hasta los 28 Estados Miembros de la actualidad, una referencia a las instituciones principales y sus acciones (con ayuda de material multimedia acerca de la colaboración interinstitucional), referencias al presupuesto comunitario y los fondos, con el fin de que los estudiantes se familiaricen con el desarrollo regional y local (con apoyo en infraestructuras que han sido modificadas con ayuda de Fondos Estructurales) y una batería de programas centrados en actividades para los jóvenes (programa Juventud en Acción, las becas Erasmus, el programa de voluntariado... también apoyado en videos que resumen las diferentes posibilidades que ellos pueden encontrar en Europa).

La presentación se apoyó también en materiales que entregamos a los alumnos y que también se dejaron en cada centro. Se han realizado un total de cinco charlas en abril y otras 5 charlas en mayo. Un total de 10 centros recorridos, 745 alumnos.

Centro	Alumnos	Cursos	Fecha
S. San Valero Escuelas Pías (Alcañiz)	23 + 18	3º y 4º ESO	7 de abril
IES Ramón Pignatelli (Zaragoza)	30	3º ESO	8 de abril
IES Luis Buñuel (Zaragoza)	82	3º ESO	21 de abril
Colegio Agustín Gerico (Zaragoza)	47 + 36	3º y 4ª ESO	28 de abril
IES Ángel San Briz (Casetas)	54	1º Bach	29 de abril
IES Tubalcaín (Tarazona)	74	3º ESO	6 de mayo
IES Pablo Serrano (Zaragoza)	75	3ª ESO	13 de mayo
IES Mar de Aragón (Zaragoza)	75 + 40	3º y 4º ESO	20 de mayo
IES Vega del Turio (Teruel)	65 + 65	3º y 4º ESO	24 de mayo
IES Gallicun (Villanueva de Gállego)	44 + 18	3º ESO	27 de mayo
Total	745		

Departamento de Formación

En virtud del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para financiación del Plan de Formación para el empleo de la Administración local promovido por la Federación para 2016, se han gestionado y organizado los cursos del Plan de Formación Continua.

Además, se gestiona el Plan Unitario de Formación Continua de la Diputación de Zaragoza, organiza acciones formativas para empleados públicos de la Administración local de la provincia de Zaragoza, organiza acciones formativas para empleados públicos de la Administración local de la provincia de Huesca.

ACCIONES FORMATIVAS DEL AÑO 2016	Localidad	Plazas	Horas
Access avanzado	On-line	30	40
Actualización normativa (Ley seguridad ciudadana; Código penal y Ley de enjuiciamiento criminal)	Jaca	20	20
Animación a la lectura	On-line	30	50
Atención al ciudadano. Presencial y telefónica	Zaragoza	15	20
Código penal, definición y tipos de delitos	Zaragoza	25	20
Community Manager	On-line	40	30
Contratación laboral	On-line	40	25
Creación de folletos publicitarios y tratamiento básico de imágenes	On-line	25	50
Delitos tecnológicos: Riesgos de Internet y uso de las nuevas tecnologías	Zaragoza	25	10
Dirección de reuniones	On-line	25	30
Diseño de páginas Web y creación de blogs	On-line	25	80
El padrón municipal de habitantes y el censo electoral. Aspectos prácticos	Zaragoza	30	20
Elaboración de informes y documentos administrativos	On-line	30	30
Estatuto básico del empleado público	On-line	40	20
Excarcelación	Huesca	22	20
Excarcelación	Huesca	22	20
Excel avanzado	On-line	30	40
Fotografía digital básica	Zaragoza	15	20
Gestión de fotografía con software libre	On-line	25	40
Habilidades sociales y mejora de las relaciones interpersonales	Zaragoza	15	20
Habilidades sociales y mejora de las relaciones interpersonales	Zaragoza	15	20
Habilidades sociales y resolución de conflictos	Teruel	15	20
Haciendas locales	Zaragoza	30	25
Inglés intermedio	On-line	40	40
Iniciación Linux y seguridad informática	Zaragoza	15	20
Inteligencia emocional en contextos socioeducativos (Semipresencial)	Zaragoza	23	30
Jardinería	Fraga	12	40
La administración electrónica en la nueva legislación sobre Procedimiento Administrativo Común y Régimen Jurídico del Sector Público	Zaragoza	30	20
La conciliación familiar y personal: una visión integral e integradora	Zaragoza	30	6
La gestión de los servicios locales. Aspectos prácticos	Zaragoza	30	25

Memoria anual de la FAMCP en el año 2016

La normativa reguladora de las subvenciones en Aragón	Zaragoza	30	20
La nueva legislación de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas y de Régimen jurídico del Sector Público; Administración Electrónica y Transparencia: su incidencia en la Administración Local.	Zaragoza	30	25
Las instrucciones de contabilidad y los presupuestos de las entidades locales. Aspectos prácticos	Zaragoza	30	25
Las redes sociales como herramienta de trabajo en las AA.PP.	On-line	30	30
Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP. Y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público	Zaragoza	30	25
Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP. Y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público	Zaragoza	30	25
Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP. Y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público	Zaragoza	30	25
Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP. Y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público	Teruel	30	25
Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP.	Huesca	30	16'5
Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público	Huesca	30	11
Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos	On-line	40	30
Ley de contratos en la Administración Local	Zaragoza	30	25
Los bienes de las Entidades Locales. La gestión del patrimonio municipal del suelo. El registro de la propiedad y el inventario de bienes	Zaragoza	30	25
Manejo de plataformas elevadoras	Ejea	12	20
Manipulador de productos fitosanitarios. Jardinería ecológica. (Básico)	Zaragoza	15	30
Normativa reguladora de la transparencia de la actividad pública, participación ciudadana y buen gobierno. Legislación estatal y aragonesa	Huesca	30	22
Normativa reguladora de la transparencia de la actividad pública, participación ciudadana y buen gobierno. Legislación estatal y aragonesa	Zaragoza	30	22
Normativa reguladora de la transparencia de la actividad pública, participación ciudadana y buen gobierno. Legislación estatal y aragonesa	Teruel	30	22
Novedades en materia económico-financiera que afectan a las entidades locales. Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.	Zaragoza	30	25
Organización del tiempo y de nuestro trabajo	Zaragoza	15	20
Prevención de riesgos laborales en las administraciones públicas	On-line	40	50
Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas	On-line	50	30
Técnicas de escritura eficaz, estilo administrativo y elaboración de documentos	On-line	50	30
Técnicas para hablar en público	Zaragoza	15	20
Urbanismo para pequeños municipios	Zaragoza	30	25
Utilización de productos fitosanitarios. Nivel cualificado	Tauste	15	60
Violencia de género	On-line	25	40
Violencia de género y atención a la diversidad sexual (Semipresencial)	Zaragoza	23	30
Word avanzado	On-line	50	30

PLAN UNITARIO DE LA DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

Denominación de la acción formativa	Nº participantes		Nº horas	
	Edición	Total	Edición	Total
Licencia de navegación para bomberos (3 ediciones)	20	60	10	30
Gestión del Presupuesto: su aplicación en la DPZ	25	25	25	25
Técnicas asertivas para comunicar	25	25	20	20
Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público (2 ediciones)	25	50	25	50
Presupuestos, mediciones y certificaciones con Presto 2016	15	15	24	24
Curso de protección de datos y transparencia. Modalidad on line	30	30	20	20
Curso últimas novedades legislativas para la Administración Local. Modalidad on line	30	30	20	20
Curso de Tramitación de expedientes administrativos. Modalidad On line	30	30	20	20
Curso Modelo Digital del Terreno. Modalidad presencial	15	15	25	25
Curso Seguros Sociales, Jubilación y la nómina	20	20	10	10
Jornada sobre reprovincialización	20	20	5	5

Igualdad

La Federación presta servicios en materia de igualdad de género y prevención contra la violencia de género, entre los que cabe citar:

- Actualización de la Guía práctica para Entidades locales sobre cómo actuar ante la violencia de género. Redacción de normativa: Modelo de Ordenanza Municipal para la igualdad.
- Presentación de la Guía práctica contra la violencia de género: 12 de diciembre en Zaragoza, 16 de enero en Huesca y 15 de febrero en Teruel.
- Jornadas informativas para alcaldes: 30 de noviembre y 21 de diciembre.
- Envío de circulares informativas a las Entidades locales en materia de igualdad. Circulares números: 6, 23, 44, 46, 47 y 48.
- Publicación de noticias sobre dicha materia en la página web de la Federación.

Consumo

La Federación organizó la XV Jornada de información sobre Consumo en los municipios que se desarrolló durante los días 20 y 21 de octubre, en la Casa de Cultura de Andorra (Teruel), con un acto inaugural en el que participaron la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, M^a Victoria Broto, la presidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Carmen Sánchez, la alcaldesa de Andorra, Sofía Ciércoles, y la consejera delegada de Participación de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos, Joaquina Bespín.

Con un auditorio de más de setenta personas, integrado por profesionales de las oficinas municipales y comarcales de información al consumidor, representantes de asociaciones de consumidores, y de ayuntamientos y comarcas, en la XV Jornada de información sobre Consumo en los municipios se trataron asuntos como la protección de los usuarios, los derechos de los viajeros, el sobreendeudamiento de los consumidores o la mediación hipotecaria.

La XV Jornada de información sobre consumo en los municipios fue organizada por la Federación, en colaboración con el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Andorra. El programa de la Jornada contenía temas como “la ciberdelincuencia y protección de los usuarios”, “oferta turística en Aragón y derechos de los viajeros”, “la atención al consumidor en las oficinas municipales y comarcales y perspectivas de futuro”, “legislación de segunda oportunidad y su aplicación al sobreendeudamiento de los consumidores” y “competencias e iniciativas en materia de sobreendeudamiento familiar, programa de mediación hipotecaria y código de buenas prácticas”.

Salud

El consejero de Sanidad, Sebastián Celaya, y la presidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Carmen Sánchez, firmaron un convenio de colaboración para la implantación de la Escuela de Salud en Aragón. En desarrollo del citado convenio, la Federación ha colaborado en la organización de las jornadas y charlas relacionados a continuación.

Jornada Informativa /08/2016:	Comarca Baix Cinca
Jornada Informativa 21/09/2016:	C. Gudar Javalambre
Jornada Informativa 17/11/2016	Comarca de los Monegros
Formación Cuidadores 14/12/2016-Graus	FARALZ y Comarca de la Ribagorza
Pilares de felicidad 15/12/2016-Teruel	AFDA y C. Comunidad de Teruel
Formación Cuidadores 11/01/2017-Alcañiz	FARALZ y Comarca del Bajo Aragón
Pilares de felicidad 12/01/2017-Huesca	AFDA y Comarca Hoya de Huesca
Formación Cuidadores 18/01/2017-Cariñena	FARALZ y Comarca Campo de Cariñena
Pilares de felicidad 19/01/2017-Pedrola	AFDA y Comarca Ribera Alta del Ebro

La directora general de Derechos y Garantías, Rosa María Cihuelo, participó en una reunión de alcaldes, celebrada el día 11 de octubre de 2016, para informar sobre el contenido del Convenio explicando que las actuaciones a desarrollar tratan de proporcionar información de calidad, formación y habilidades que mejoren la capacitación de los pacientes, cuidadores y usuarios para tomar decisiones compartidas con los profesionales en los procesos de salud y enfermedad.

Representación institucional

Constituye el objeto de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias la representación de los mismos ante la Administración de la Comunidad Autónoma en aquellas competencias reconocidas por el Estatuto de Autonomía, y la integración a nivel nacional en la Federación Española de Municipios y Provincias. Como representante de la Administración local aragonesa.

La Federación tiene representación en los siguientes organismos:

-Consejo Territorial FEMP: 2 representantes: Presidente Diputación de Zaragoza, Presidenta FAMCP

-Consejo de Salud de Aragón: 2 representantes: Ayuntamiento de Torralba de Ribota y Ayuntamiento de Caspe.

-Secciones Provinciales del Consejo de Empadronamiento: 4 representantes: Ayuntamiento de Calatayud, Ayuntamiento de Lucena de Jalón, Ayuntamiento de Almudévar, Ayuntamiento de Perales de Alfambra.

-Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón: 5 representantes: Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Ayuntamiento de Chiprana, Comarca del Somontano, Comarca Ribera Baja del Ebro, Comarca Gúdar-Javalambre.

-Consejo Local de Aragón: 5 representantes: Ayuntamiento de Used, Ayuntamiento de Rubielos de Mora, Ayuntamiento de Salas Bajas, Ayuntamiento de Illueca, Ayuntamiento de Cuarte de Huerva.

-Consejo Escolar de Aragón: 4 representantes: Ayuntamiento de Villadoz, Ayuntamiento de Luceni, Ayuntamiento de Zaragoza, Ayuntamiento de Cuarte de Huerva.

-Comisión Permanente del Consejo Escolar: 1 representante: Ayuntamiento de Luceni.

-Consejo de Protección de la Naturaleza: 1 representante: Ayuntamiento de Caspe.

-Consejo de Salud del Sector Sanitario de Teruel: 3 representantes: Ayuntamiento de Torrelacárcel, Ayuntamiento de Lidón, Ayuntamiento de Gea de Albarracín.

-Consejo de Salud del Sector Sanitario de Alcañiz: 3 representantes: Ayuntamiento de Torrelvella, Ayuntamiento de Valderrobres, Ayuntamiento de La Cañada de Verich.

-Consejo de Salud del Sector Sanitario de Barbastro: 3 representantes: Ayuntamiento de Barbastro, Ayuntamiento de Peraltilla, Ayuntamiento de Naval.

-Consejo de Salud del Sector Sanitario de Huesca: 3 representantes: Ayuntamiento de Huesca, ayuntamiento de Villanúa, Ayuntamiento de Sariñena.

-Consejo de Salud del Sector Sanitario Zaragoza I: 3 representantes: Ayuntamiento de Zaragoza, Ayuntamiento de Zuera, Ayuntamiento de Luna.

-Consejo de Salud Sector Sanitario Zaragoza II: 3 representantes: Ayuntamiento de Quinto de Ebro, Ayuntamiento de Belchite, Ayuntamiento de Sástago.

-Consejo de Salud Sector Sanitario Zaragoza III: 3 representantes: Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Ayuntamiento de Tarazona, Ayuntamiento de Añón de Moncayo.

-Consejo de Salud del Sector Sanitario de Calatayud: 3 representantes: Ayuntamiento de Ateca, Ayuntamiento de Calatayud, Ayuntamiento de Morata de Jiloca.

-Comité de Ordenación Sanitaria: 6 representantes: Ayuntamiento de Uncastillo, Ayuntamiento de Tamarite de Litera, Ayuntamiento de Utrillas, Ayuntamiento de Calatayud, Ayuntamiento de Isábena, Ayuntamiento de Gea de Albarracín.

-Consejo Aragonés del Deporte: 6 representantes: Ayuntamiento de Monegrillo, Ayuntamiento de Zaragoza, Ayuntamiento de Celadas, Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo, Ayuntamiento de Sariñena, Ayuntamiento de Jaca.

-Comisión Regional de Seguimiento del Plan Especial de Empleo de Aragón: 4 representantes: Ayuntamiento de Used, Diputación de Zaragoza, Diputación de Huesca. Diputación de Teruel.

-Comisiones Provinciales del Plan Especial de Empleo de Aragón: 3 representantes: Ayuntamiento de Albeta, Ayuntamiento de Torre La Ribera, Ayuntamiento de Mezquita de Jarque.

-Comisión de Garantías de Videovigilancia: 1 representante: Ayuntamiento de Utebo.

-Comisión Autónoma de Seguridad Vial: 2 representantes: Ayuntamiento de La Fueva, Ayuntamiento de Valmadrid.

-Foro de la Inmigración en Aragón: 3 representantes: Ayuntamiento de La Almunia de Dña. Godina, Ayuntamiento de Zaidín, Ayuntamiento de Linares de Mora.

-Comisión Autónoma de Cooperación para el Desarrollo: 4 representantes: Ayuntamiento de Utebo, Ayuntamiento de Fraga, Ayuntamiento de Calatayud, Ayuntamiento de Maluenda.

-Patronato de la Fundación Transpirenaica: 1 representante: Ayuntamiento de Used.

-Comisión del Agua: 6 representantes: Ayuntamiento de Caspe, Ayuntamiento de Cella, Ayuntamiento de Alerre, Ayuntamiento de Barbués, Ayuntamiento de Illueca, Ayuntamiento de Bujaraloz.

-Consejo de Educación Permanente de Aragón: 1 representante: Ayuntamiento de Calatayud.

-Consejo Aragonés de Consumo: 2 representantes: Ayuntamiento de Torres de Berrellén, Ayuntamiento de Zaragoza.

-Comisión Consultiva Aragonesa de Asuntos Taurinos: 2 representantes: Ayuntamiento de Remolinos, Ayuntamiento de Pinseque.

-Comisiones Provinciales de Conciertos Educativos de Zaragoza, Huesca y Teruel: 3 representantes: Ayuntamiento de Fraga, Ayuntamiento de Montalbán, Ayuntamiento de Calatayud.

-Tribunal lista de espera para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local: 1 representante, Secretario General FAMCP.

-Comisión de Espectáculos Públicos de Aragón: 2 representantes: Ayuntamiento de Zuera, Ayuntamiento de Borja.

-Consejo Aragonés de Enseñanzas Artísticas: 1 representante: Ayuntamiento de Fuendetodos.

-Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza, Huesca y Teruel: 3 representantes: Ayuntamiento de Moros, Ayuntamiento de Tolva, Ayuntamiento de Arcos de las Salinas.

-Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural: 1 representante: Secretario General FAMCP.

-Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Aragón: 1 representante: Ayuntamiento de Bijuesca.

-Comisión de Coordinación de Policías Locales de Aragón: 3 representantes:
Ayuntamiento de Sabiñánigo, Ayuntamiento de Alagón, Ayuntamiento de Teruel.

-Observatorio Aragonés de Violencia sobre la Mujer: 1 representante:
Ayuntamiento de Morata de Jalón.

-Consejo Provincial de Urbanismo de Huesca: 2 representantes:
Ayuntamiento de Graus, Comarca Hoya de Huesca.

-Consejo Provincial de Urbanismo de Zaragoza: 2 representantes:
Ayuntamiento de Aniñón, Comarca Campo de Daroca.

-Consejo Provincial de Urbanismo de Teruel: 2 representantes:
Ayuntamiento de Bronchales, Comarca Gúdar-Javalambre.

-Consejo Aragonés de Servicios Sociales: 7 representantes: Comarca Comunidad de Calatayud, Comarca de La Litera, Comarca Gúdar-Javalambre, Ayuntamiento de Fuentes de Ebro, Ayuntamiento de La Iglesuela del Cid, Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén, Ayuntamiento de Maluenda.

-Comisión Permanente del Consejo Aragonés de Servicios Sociales: 4 representantes: Ayuntamiento de Albeta, Comarca de Calatayud, Ayuntamiento de Fuentes de Ebro, Ayuntamiento de la Puebla de Alfindén.

-Consejo Interadministrativo de Servicios Sociales: 5 representantes: Comarca Comunidad de Calatayud, Comarca de la Ribagorza, Comarca Andorra, Sierra de Arcos, Comarca de Tarazona y el Moncayo, Ayuntamiento de Alagón.

-Comisión de Control del Plan de Pensiones de los Empleados Públicos: 4 representantes: Ayuntamiento de Used, Ayuntamiento de Fuentes de Ebro, Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, Secretario General de la FAMCP.

-Consejo de Cartografía de Aragón: 3 representantes: Comarca Ribera Baja del Ebro, Comarca Gúdar-Javalambre, Comarca Ribera Baja del Ebro.

-Comité Consultivo para la Protección y Bienestar Animal: 1 representante:
Ayuntamiento de Uncastillo.

-Comisión de Senderos Turísticos de Aragón: 1 representante:
Ayuntamiento de Beceite.

-Comisión de Coordinación de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento: 2 representantes: Ayuntamiento de Remolinos, Ayuntamiento de Zuera.

-Comité de Coordinación Aeroportuaria de Aragón: 3 representantes: Ayuntamiento de Pinseque, Ayuntamiento de Teruel, Comarca Comunidad de Teruel.

-Comisión Paritaria de Formación Local de la Comunidad Autónoma de Aragón: 1 representante: Secretario General de la FAMCP.

-Comisión Técnica de Formación Local de la Comunidad Autónoma de Aragón: 1 representante: Técnico de la FAMCP.

-Comisión de Garantías de Admisión en las enseñanzas de Formación Profesional en los Centros Educativos de la Provincia de Zaragoza: 1 representante: Ayuntamiento de Villarreal de Huerva.

-Comisión de Seguimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos de la Comunidad Autónoma de Aragón (GIRA): 1 representante: Ayuntamiento de Ateca.

-Comisión Provincial de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible de Zaragoza: 1 representante: Ayuntamiento de Zuera.

-Comité de Seguimiento Institucional para la Descontaminación Integral del Lindano: 5 representantes: Ayto. de Almudévar, Ayto. de Caldearenas, C. del Alto Gállego, C. Hoya de Huesca y Ayto de Maluenda.

-Consejo de la Transparencia de Aragón: 2 representantes: Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza e Interventora de la Diputación de Zaragoza.

-Grupo de Trabajo sobre pruebas deportivas de la Comisión Autonómica de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible: 1 representante: Ayuntamiento de La Fueva.

-Comisión Técnica de Planificación de Protección Civil de Aragón: 1 representante: Ayuntamiento de Zaragoza.

-Comisión Técnica de Planificación de Protección Civil de Aragón: 1 representante: Ayuntamiento de Zaragoza.

-Ponencia de Inundaciones: 2 representantes: Ayuntamiento de Pradilla de Ebro y Presidenta de la FAMCP.

-Comisión Contratación Centralizada: 2 representantes: S. General y técnico de la FAMCP.

Participación en Foros

Representantes de la Administración local de Aragón, designados por la Federación, han asistido y participado en las siguientes comisiones, foros y/o grupos de trabajo:

14.12.2015

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio de la solicitud de renovación de las cámaras de videovigilancia autorizadas al ayuntamiento de Zaragoza.

15.12.2015

Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Constitución de la Comisión y elaboración de un reglamento interno de funcionamiento del Consejo de Salud de Aragón.

16.12.2015

Comisión de Seguimiento del plan de Gestión de Residuos de la Comunidad Autónoma.

Temas tratados:

- Revisión del Plan GIRA: 2012-2015.
- Tramitación del procedimiento de adaptación del Plan GIRA al Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos 2016-2022.
- Prórroga de la vigencia del Plan GIRA 2009-2015.
- Estado de tramitación de diferentes normas en relación con GIRA.

18.12.2015

Consejo de Empadronamiento (Sección Provincial de Zaragoza).

Temas tratados:

- Informes solicitados por los ayuntamientos de Utebo, Quinto, María de Huerva, Ricla, Pina de Ebro, Borja, Illueca, Almunia de Dña. Godina, Zaragoza, Alagón, Cadrete, Cuarte de Huerva, Villalengua, Pinseque, Alfajarín y Caspe, en relación con expedientes de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.

21.12.2015

Patronato de la Fundación Transpirenaica-Travesía Central del Pirineo.

Temas tratados:

- Nombramiento del secretario del patronato.
- Memoria de actividades realizadas durante 2015.
- Propuesta de actividades para 2016.
- Aprobación del presupuesto de gastos para 2016 y del presupuesto de ingresos y cuotas de patronos para 2016.

12.01.2016

Observatorio Aragónés de Violencia sobre la Mujer.

Temas tratados:

- Informe: Violencia contra la Mujer en Aragón 2015
- Actuaciones del IAM.

18.01.2016

Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Situación de la Atención Urgente en Aragón y medidas adoptadas.

7.01.2016

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Huesca.

Temas tratados:

- Bajas de oficio propuestas por los Ayuntamientos.

01.02.2016

Comisión Autónoma de Cooperación para el Desarrollo.

Temas tratados:

- Nombramiento de representantes.
- Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2016-2019.

02.02.2016

Consejo Aragónés de Servicios Sociales.

Temas tratados:

- Designación de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo.
- Presentación del Anteproyecto de Ley de Renta Social Básica e Información presupuestaria.

04.02.2016

Comisión de Control del Plan de Pensiones de la D.G.A, Administraciones Locales y otras Entidades e Instituciones de la Comunidad Autónoma.

Temas tratados:

- Toma de posesión de vocales de la Comisión de Control, en representación de las Entidades Promotoras y de los partícipes y beneficiarios.
- Propuesta, elección y toma de posesión de cargos de la Comisión de Control.
- Análisis de los resultados de las elecciones sindicales y la representatividad actual de las diferentes organizaciones sindicales en el ámbito personal del Plan de Pensiones.
- Atribución del número de vocales en la Comisión de Control a las diferentes organizaciones sindicales.
- Análisis de la entidad gestora sobre la situación de los mercados financieros e Informe de Gestión del tercer trimestre de 2011.
- Modificación de las propuestas de inversión para el Fondo de pensiones en el año 2016.

16.02.2016

Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Modificación del Decreto 53/2013 del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Consejo de Salud de Aragón.
- Estado de situación del grupo de trabajo de atención a los partos en el Hospital de Jaca.
- Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Salud de Aragón.
- Estado de situación de los consejos de salud de Zona y Sector.
- Información del Plan de Salud Mental.

17.02.2016

Comisión de Coordinación de Policías Locales de Aragón.

Temas tratados:

- Constitución de la Comisión.
- Formación de Policías Locales.
- Informe Curso Integración categorías “Policía” y “Oficial” realizado en 2015.
- Presentación del Plan Formativo del IAAP para los Policías Locales de Aragón. (BOA 4 de enero de 2016).
- Propuestas de mejora del Plan publicado.
- Curso Formación pendiente de procesos selectivos.

- Situación actual (STC de 24 de septiembre de 2015) y modificación Ley 8/2013, de 12 de septiembre.
- Desarrollo reglamentario de la ley. Creación de Grupos de trabajo.
- Emisión del correspondiente informe respecto a los Reglamentos de Organización y Funcionamiento de los Sigüientes Cuerpos de Policías Locales.
- Avances en la aplicación/gestor documental.
- Situación actual subvenciones equipamiento y mejora.

23.02.2016

Consejo Escolar de Aragón.

Temas tratados:

- Plan Marco Aragonés de Formación del Profesorado.
- Creación de la Mesa de Participación del Alumnado.
- Creación de la Mesa de Participación de las Familias del Alumnado.
- Proyecto de informe por el que se integra un aula de Educación Infantil de Primer Ciclo en la Escuela de Educación Infantil de la Comarca del Matarraña.

23.02.2016 y 25.02.2016

Comisión Provincial de Conciertos Educativos de Zaragoza

Temas tratados:

- Constitución de la Comisión.
- Valoración de las solicitudes de conciertos y aprobación de las propuestas.

25.02.2016

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Zaragoza.

Temas tratados:

- Informes solicitados, en relación con expedientes de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de varios ayuntamientos.

26.02.2016

Comité Consultivo para la protección y Bienestar Animal.

Temas tratados:

- Toma de posesión de los nuevos cargos del Comité.
- Creación de la Comisión Permanente por acuerdo del pleno.
- Determinación del plan de actuaciones.

7.03.2016

Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón (COTA).

Temas tratados:

- Anteproyecto de puesta en riego de 852,2 hectáreas en los parajes de La Sarda y El Terreno, en el término municipal de Pedrola (Zaragoza).

10.03.2016

Patronato de la Fundación Transpirenaica.

Temas tratados:

- Modificación del presupuesto de ingresos y gastos de la Fundación Transpirenaica para el ejercicio 2016.

10.03.2016

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Utebo de autorización inicial de 48 cámaras de video-vigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros de renovación de la autorización de 68 cámaras de video-vigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Monzón de autorización inicial de 47 cámaras de video-vigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Sabiñánigo de autorización inicial de 3 cámaras de video-vigilancia.

22.03.2016

Consejo Escolar de Aragón.

Temas tratados:

- Votación y aprobación del proyecto de informe relativo al Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por el que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Votación y aprobación del Proyecto de informe relativo al Proyecto de Orden de la Consejería de educación, Cultura y Deporte, por el que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

28.03.2016

Consejo Aragonés de Consumo.

Temas tratados:

- Balance de resultados de las campañas de 2015.
- Programa de actuaciones previstas para 2016. Propuestas normativas.

06.04.2016

Consejo de Salud del Sector Barbastro.

Temas tratados:

- Información sobre la evaluación del contrato de gestión del año 2015.
- Información del seguimiento de Gasto del Sector Barbastro.

07.04.2016

Consejo de Salud del Sector Huesca.

Temas tratados:

- Información sobre la evaluación del contrato de gestión del año 2015.
- Información sobre el seguimiento económico del Sector Sanitario.

12.04.2016

Comisión Regional de seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario. Plan Especial de Aragón.

Temas tratados:

- Informe sobre seguimiento del Plan Especial de Aragón 2015.
- Ratificación de la distribución provincial de fondos y puesta en práctica del programa.

12.04.2016

Comisión de Senderos Turísticos.

Temas tratados:

- Propuesta de 37 senderos para incluir en la Red de senderos turísticos de Aragón.

19.04.2016

Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Estado de situación del Grupo de trabajo de atención a los partos en el Hospital de Jaca.
- Reglamento de Funcionamiento interno del Consejo de Salud de Aragón.
- Situación actualizada de los Consejos de Salud de Zona y de Sector.
- Modificación de la Orden de funcionamiento de los Centros de Salud de Zona.
- Voluntariado.

20.04.2016

Grupo Institucional de apoyo a la gestión para la descontaminación integral del lindano.

Temas tratados:

- Presentación del Consejero.
- Estado actual de la situación.
- Grupo Institucional de apoyo a la gestión para la descontaminación integral del lindano.
- Composición y funciones del grupo.

21.04.2016

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayto. de Jaca de autorización de 6 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayto. de Teruel, de renovación de la autorización de 10 cámaras de videovigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayto. de Huesca de renovación de la autorización de 102 cámaras de videovigilancia.

21.04.2016

Grupo de Trabajo de Salud del Observatorio Aragonés de Violencia sobre la Mujer.

Temas tratados:

- Constitución del grupo de trabajo.
- Líneas de actuación a seguir.

22.04.2016

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Huesca.

Temas tratados:

- Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos.

26.04.2016

Consejo Escolar de Aragón.

Temas tratados:

- Aprobación de la Memoria de Actividades del Consejo durante el año 2015.
- Aprobación del Proyecto de Informe relativo al Borrador de la Orden de la Consejería, que regulan los Ciclos Formativos de FP.
- Aprobación del Proyecto de Informe relativo al Borrador de Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el R. Orgánico de los Centros Públicos Integrados de Formación Profesional.
- Aprobación del Proyecto de Informe relativo al Borrador de la Resolución de la D. General de Planificación y Formación Profesional, que aprueba el calendario escolar del curso 2016-2017
- Aprobación del proyecto de Informe relativo al Borrador de la Orden del Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejería, que aprueba el Currículo de la Educación Primaria.

29.04.2016

Foro de la Vivienda de Aragón.

Temas tratados:

- Presentación del borrador de la estructura de la nueva Ley de Vivienda y apertura del plazo del proceso de participación en su redacción/presentación.
- Información sobre actuaciones de la Dirección General en materia de vivienda.

5.05.2016

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Zaragoza.

Temas tratados

- Informes solicitados por los ayuntamientos de Zaragoza, Villanueva de Gállego, Cuarte de Huerva, Alagón, María de Huerva, Alfajarín, Zuera, Utebo, Tarazona, Villamayor de Gállego, Pinseque y Torres de Berrellén, en relación con expedientes de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.

9.05.2016

Secretariado General de la FEMP.

10.05.2016

Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Decreto 23/2016 que regula la estructura del Departamento de Sanidad y del Servicio Aragonés de Salud.
- Composición de la Comisión Permanente/ reuniones / funcionamiento.
- Reglamento de Funcionamiento interno del Consejo de Salud de Aragón.
- Información del grupo de trabajo de atención a los partos del Hospital de Jaca.
- Resultados de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios.
- Consejo Asesor de Salud Mental.
- Escuela de Salud. Presupuestos.

11.05.2016

Comisión del Agua.

Temas tratados:

- Informe sobre el balance del Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración para el periodo 2016-2022.
- Trabajos realizados por la Ponencia de depuración y su continuidad.
- Propuesta de creación de una Ponencia en materia de inundaciones y riadas.
- Propuesta de creación de una Ponencia sobre las afecciones del cambio climático en la gestión de recursos hídricos.

12.05.2016

Consejo de Salud Sector Alcañiz.

Temas tratados:

- Situación nuevo hospital.
- Traslado de Administración del hospital.
- Atención al usuario - lista de espera quirúrgica.
- Equipamiento hospitalario.
- Contratos eventuales - escasez de profesionales médicos.

18.05.2016

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo (Zaragoza).

Temas tratados:

- Estado de la gestión del Plan Especial de Aragón 2015.
- Presentación de la convocatoria del PEA de 2016.

19.05.2016

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo (Teruel).

Temas tratados:

- Informe sobre el desarrollo del Programa de Fomento de Empleo Agrario 2015.
- Prioridades y criterios para la afectación de proyectos generadores de empleo del programa de Fomento de Empleo Agrario 2016.

25.05.2016

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo (Huesca).

Temas tratados:

- Baremo para la priorización de obras y servicios acogidos al Plan Especial de Empleo para Aragón 2016.
- Informe/resumen sobre el seguimiento del Plan Especial de Empleo 2015.
- Resolución de 25 de mayo de 2016 de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Huesca, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social afectados al programa de fomento de empleo agrario, dentro del Plan Especial de Aragón para 2015.

31.05.2016

Consejo Escolar de Aragón.

Temas tratados:

- Aprobación del Proyecto de Informe relativo al Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por el que se crean Centros de Innovación y Formación Educativa en las localidades de Alcorisa, Ejea de los Caballeros y Sabiñánigo, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Aprobación del Proyecto de Informe relativo al Proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea el CRA "Bronchales-Orihuela" en Teruel por desglose del Colegio Rural Agrupado "Albarracín" y dos IES, uno en La Puebla de Alfindén y otro en Zaragoza capital.
- Aprobación del Proyecto de Informe relativo al Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por el que se modifica la Orden de 26 de junio de 2014, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y de los Colegios Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Aprobación del Proyecto de Informe relativo al proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las condiciones para la implantación experimental de la escolarización anticipada en los CEIP Calixto Ariño de Zaragoza, el Parque de Huesca y Pierres Vedel de Teruel.
- Aprobación del Proyecto Informe relativo al Proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón por el que se crea una Escuela de Educación Infantil en Sarrión (Teruel).

31.05.2016

Consejo Territorial de la FEMP.

01.06.2016

Consejo de Salud del Sector Calatayud.

Temas tratados:

- Constitución del nuevo Consejo de Salud de Calatayud.
- Objetivos asistenciales para 2016 (atención primaria y atención especializada).
- Informe de actividad del Servicio de Información y Atención al Paciente.
- Presupuesto Sector Calatayud.
- Información Jornadas de Participación en Salud.

3.06.2016

Grupo de Trabajo de Salud del Observatorio Aragonés de Violencia contra la Mujer.

Temas tratados:

- Realizar un diagnóstico de la situación en Aragón a través del Plan Estratégico para la Prevención y Erradicación de la violencia contra la Mujer 2014-2017, a través del último estudio de la Violencia de Género en Aragón 2015, y del informe de actividad del IAM: "Violencia contra las Mujeres ejercicio 2015".

7.06.2016

Patronato de la Fundación Transpirenaica.

Temas tratados:

- Memoria, balance y liquidación del presupuesto del ejercicio 2015.
- Memoria de actividades realizadas durante el primer trimestre de 2016.
- Líneas de actuación para el segundo semestre de 2016

9.06.2016

Consejo Aragonés de Servicios Sociales.

Temas tratados:

- Situación actual en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Proyecto de decreto por el que se aprueba el Mapa de Servicios Sociales de Aragón.

9.06.2016

Consejo Interadministrativo de Servicios Sociales.

Temas tratados:

- Propuestas para la designación del vicepresidente del Consejo Interadministrativo de Servicios Sociales, en representación de las Entidades Locales.
- Proyecto de decreto por el que se aprueba el Mapa de Servicios Sociales de Aragón.

9.06.2016

Ponencia de Inundaciones

Temas tratados:

- Constitución de la Ponencia.

14.06.2016

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Barbastro de autorización inicial de 31 cámaras de video-vigilancia.
- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros de renovación de la autorización de 11 cámaras de video-vigilancia.

21.06.2016

Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Balance de las Jornadas de Participación en Salud celebradas los días 3 y 4 de junio de 2016.
- Estado de situación del informe sobre la atención a los partos en el Hospital de Jaca.

- Modificación de la Orden de funcionamiento de los Consejos de Salud de Zona. Periodo de alegaciones.
- Avance de la Escuela de Salud:
 1. Grupos de acreditación y de la web.
 2. Convenio FAMCP.
 3. Propuesta de los Colegios de farmacéuticos.

28.06.2016

Observatorio Aragonés de Violencia sobre la Mujer.

Temas tratados:

- Informe de Gestión del Instituto Aragonés de la Mujer.
- Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.
- Grupos de trabajo del Observatorio Aragonés de Violencia sobre la Mujer.

28.06.2016

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Huesca.

Temas tratados:

- Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos.

28.06.2016

Consejo Escolar de Aragón.

Temas tratados:

- Informe sobre el Pacto Educativo.
- Aprobación del proyecto de informe relativo al Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por el que se modifica la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.
- Aprobación del proyecto de informe relativo al Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por el que se regulan los programas de cualificación inicial de formación profesional.
- Aprobación del Proyecto del Informe 2016 situación del Sistema Educativo.

28.06.2016

Comité Consultivo para la Protección y Bienestar Animal.

Temas tratados:

- Emisión de informe sobre el proyecto de decreto de modificación que se tramita en el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Decreto 239/2008, de 16 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las normas de homologación de los cursos de formación y las de acreditación de las entidades de formación de los cuidadores y manipuladores de animales, de los adiestradores de los animales de compañía y de los animales potencialmente peligrosos.

6.07.2016

Consejo de Salud del Sector Sanitario de Huesca.

Temas tratados:

- Presentación del Gerente del Sector Sanitario.
- Información sobre el seguimiento económico y asistencial en el sector sanitario.

11.07.2016

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Zaragoza.

Temas tratados:

- Informes solicitados por Ayuntamientos en relación con expedientes de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.

12.07.2016

Comisión Autónoma de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.

Temas tratados:

- Pruebas deportivas y marchas cicloturistas.
- Informe de pruebas deportivas 2015-2016.
- Actuaciones llevadas a cabo para la aplicación de la nueva instrucción sobre pruebas deportivas.
- Propuesta de creación de un grupo de trabajo en el seno de la Comisión para el seguimiento de los acuerdos adoptados, estudio y propuestas para la mejora de la tramitación, desarrollo y ejecución de las pruebas deportivas.

21.07.2016

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo de Teruel.

Temas tratados:

- Informe sobre el desarrollo del Programa de Fomento de Empleo Agrario de 2015.

- Informe y afectación de los proyectos presentados al Programa de Fomento de Empleo Agrario de 2016.

21.07.2016

Grupo de Trabajo de pruebas deportivas y otros eventos de la Comisión Autónoma de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.

Temas tratados:

- Constitución del Grupo de Trabajo.

26.07.2016

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros de autorización de 7 cámaras de video-vigilancia.

02.08.2016

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo para Aragón 2016 de Huesca.

Temas tratados:

- Informe del desarrollo de las obras acogidas al Plan Especial de Empleo del año 2015.
- Convocatoria 2016. Solicitudes e informe de afectación al programa.

12.09.2016

Grupo de Trabajo de pruebas deportivas y otros eventos de la Comisión Autónoma de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.

Temas tratados:

- Elaboración calendario de eventos deportivos.

12.09.2016

Consejo Local de Aragón.

Temas tratados:

- Constitución del Consejo

12.09.2016

Secretariado General de la FEMP.

14.09.2016

Observatorio Aragonés de Violencia contra la Mujer.

Temas tratados:

- Revisión del Protocolo para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género.
- Procedimientos para la prevención y erradicación de la Violencia sobre las Mujeres.
- Plan de trabajo del último cuatrimestre de 2016.
- Grupos de trabajo.

20.09.2016

Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Estado de situación del Grupo de trabajo de atención a los partos en el Hospital de Jaca.
- Orden de funcionamiento de los Consejos de Salud de Zona.
- Grupo de trabajo de activos comunitarios.
- Escuela de Salud.

23.09.2016

Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo de Zaragoza.

Temas tratados:

- Seguimiento del Plan Especial de Aragón 2015.
- Acuerdos adoptados por la Comisión Regional de Seguimiento del Plan Especial de Aragón 2016.
- Presentación del Plan Especial de Aragón 2016 y estudio de la propuesta de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, de las obras y servicios a ejecutar por las corporaciones locales, para su aprobación.

27.09.2016

Consejo Escolar de Aragón.

Temas tratados:

- Informe sobre el Pacto Educativo.
- Aprobación del Proyecto de Informe relativo al Proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón por el que se crea un centro docente.

27.09.2016

Consejo Territorial de la FEMP.

04.10.2016

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento.

Temas tratados:

- Informes solicitados en relación con expedientes de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.
- Informe previo para su envío al Consejo de Empadronamiento sobre las alegaciones presentadas por los municipios.

4.10.2016

Grupo de Trabajo de pruebas deportivas.

Temas tratados:

- Criterios autonómicos que regulen los criterios de prioridad a la hora de autorizar el uso de la vía pública para la organización de eventos deportivos.

04.10.2016

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Huesca.

Temas tratados:

- Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos.
- Informe previo sobre las discrepancias INE-Ayuntamientos en la propuesta de cifras oficiales de población a 1 de enero de 2016.

5.10.2016

Comité Institucional de Seguimiento de la Gestión de Residuos de HCH (lindano).

Temas tratados:

- Presentación del Consejero.
- Exposición por parte del Comité Científico de Apoyo a la Gestión de Residuos HCH de las principales conclusiones a la valoración de la recopilación de alternativas.

25.10.2016

Consejo Escolar de Aragón.

Temas tratados:

- Informe de la presidenta.
- Informe sobre el Pacto Educativo.
- Aprobación del Proyecto de Informe relativo al Proyecto de Decreto que crea el CPI Valdespartera III.

- Aprobación del Proyecto de Informe relativo al Proyecto de Orden de modificación de la Orden de 18 de mayo de 2015.

27.10.2016

Consejo Escolar de Aragón.

Temas tratados:

- Ratificación del documento del Pacto Social por la Educación en Aragón.

08.11.2016

Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Estado de situación del informe sobre la atención a los partos del Hospital de Jaca.
- Calendario de reuniones de la Comisión Permanente y del Pleno para 2017
- Propuesta del representante del Foro de Pacientes:
 - o Modificación composición Consejo de salud.
 - o Atención sanitaria en centros sociosanitarios.

10.11.2016

Ponencia de Inundaciones

Temas tratados:

- Nombramiento presidente y calendario de trabajo.

16.11.2016

Consejo de Salud de Aragón.

Temas tratados:

- Informe de las actividades de la Comisión Permanente.
- Informe del grupo de trabajo de atención a los partos del Hospital de Jaca.
- Orden de los Consejos de Salud de la Zona.
- Información sobre las campañas del mosquito tigre y de la gripe.
- Bioética. Intervención del presidente del Comité de Bioética de Aragón.

21.11.2016

Comisión de Garantías de Videovigilancia.

Temas tratados:

- Estudio, delimitación e informe sobre la solicitud de instalación de cámaras por parte de los Ayuntamientos de: Binéfar, Sabiñánigo y Zaragoza.

1.12.2016

Secretariado General de la FEMP.

12.12.2016

Grupo de Trabajo para el desarrollo reglamentario de la Ley 8/2013, de 12 de septiembre, de Coordinación de Policías Locales de Aragón.

Temas tratados:

- Presentación del Grupo de trabajo. Composición.
- Antecedentes desarrollo reglamentario anterior legislatura.
- Decreto Academia acompañado del Título IV: Formación de las Policías Locales-Decreto marco como primer aspecto a desarrollar.
- Cronograma de trabajo. Sesiones presenciales y trabajo a través de correo electrónico.

13.12.2016

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Zaragoza.

Temas tratados:

- Bajas de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes propuestas por diversos ayuntamientos.

14.12.2016

Comisión Contratación Centralizada

Temas tratados:

- Análisis de la evaluación de adquisiciones derivadas de la contratación.
- Relación de contratos a licitar y prorrogar en el año 2017.

14.12.2016

Consejo Territorial de la FEMP.

14.12.2016

Patronato de la Fundación Transpirenaica-Travesía Central del Pirineo.

Temas tratados:

- Memoria de actividades realizadas durante 2016.
- Propuesta de actividades para 2017.

- Aprobación del presupuesto para el Ejercicio 2017 y de las aportaciones de los Patronos.
- Prórroga del contrato del Director-Gerente.

21.12.2016

Comité de Ordenación Sanitaria.

Temas tratados:

- Estudio de las solicitudes de modificación del Mapa Sanitario:
- Solicitud del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, perteneciente a la ZBS de María de Huerva.
- Solicitud conjunta del Consejo de Salud y del Coordinador de EAP de La Almunia de Doña Godina de volver a incluir esta ZBS en el Sector de Zaragoza III.

21.12.2016

Comité de Seguimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos de la Comunidad Autónoma de Aragón (Plan GIRA).

Temas tratados:

- Seguimiento de la ejecución del Plan GIRA 2009-2015 prorrogado en su vigencia por acuerdo del Consejo de Gobierno.
- Procedimiento de revisión y adaptación del Plan GIRA 2009-2015. Evaluación Ambiental Estratégica de Planes y Programas.

29.12.2016

Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Huesca.

Temas tratados:

- Bajas de oficio propuestas por los ayuntamientos.

Convenios suscritos en 2016

Las normas estatutarias de la Federación en relación con lo dispuesto en el artículo 165, apartado 3 de la Ley 7/1999, de Administración Local de Aragón, establece que las federaciones o asociaciones podrán celebrar convenios con las distintas administraciones públicas.

En ejercicio de dicha habilitación legal, la Federación ha suscrito en el año 2016, los siguientes Convenios:

- **Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para la promoción de la Adhesión de las Entidades Locales al Sistema de Contratación Centralizada del Gobierno de Aragón.**

La FAMCP fomenta la adhesión a los sistemas de contratación centralizados, realizando labores de divulgación entre las entidades locales en aras a lograr que éstas puedan contratar en mejores condiciones económicas y de calidad en la prestación del servicio, de las que se consiguen contratando de manera individual. Desde la firma del convenio las entidades locales ya han podido adherirse al convenio de los servicios postales y al de suministro de gas, que se encuentran pendientes de licitación.

-
- **Convenio de Colaboración entre la FAMCP, la Universidad de Zaragoza y los Colegios de Veterinarios de Zaragoza, Huesca y Teruel para combatir el abandono de perros y su maltrato.**

Combatir el abandono de perros y su maltrato, y una mayor sanidad para la ciudadanía, es el objetivo del convenio firmado por el rector de la Universidad de Zaragoza, José Antonio Mayoral, la presidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, Carmen Sánchez, y los presidentes de los colegios de veterinarios de Huesca, Teruel y Zaragoza: Fernando Carrera, Héctor Palatsi y Jesús García

La Federación ha elaborado un borrador de Ordenanza Municipal reguladora responsable de animales de compañía, lo que facilitará el trabajo de las entidades locales aragonesas para que estas aprueben, en su caso, las correspondientes ordenanzas municipales. También coordinará la relación con municipios, comarcas y provincias sobre el desarrollo del convenio, y asesorará a las entidades locales.

- **Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP, para la implantación de la Escuela de Salud en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

Organizadas una decena de charlas y sesiones informativas para proporcionar información de calidad, formación y habilidades que mejoren la capacitación de los pacientes, cuidadores y usuarios para tomar decisiones compartidas con los profesionales en los procesos de salud y enfermedad.

La directora general de Derechos y Garantías, Rosa María Cihuelo, participó en una reunión de alcaldes, celebrada el día 11 de octubre de 2016, para informar sobre el contenido del Convenio explicando que las actuaciones a desarrollar tratan de proporcionar información de calidad, formación y habilidades que mejoren la capacitación de los pacientes, cuidadores y usuarios para tomar decisiones compartidas con los profesionales en los procesos de salud y enfermedad.

-
- **Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP, para promover la adopción de instrumentos de ordenación y planeamiento urbanístico por municipios aragoneses que carecen de los mismos.**

En Aragón existen 230 municipios, de 731, que carecen de instrumento de ordenación o de planeamiento urbanístico. El objetivo del Convenio es agilizar y facilitar las tareas de ordenación urbanística de los municipios aragoneses. De este modo la Federación informa sobre la conveniencia de dotarse de un instrumento de ordenación e informará a los ayuntamientos sobre las líneas de apoyo económico, técnico y jurídico que proporciona el Gobierno de Aragón.

Urbanismo asume la competencia en materia de disciplina urbanística de otros 19 municipios

El Consejo de Gobierno ha acordado asumir la potestad en materia de disciplina urbanística de los municipios de Albalate, Alcubierre, Ballobar, Épila, Estadilla, Grañén, Illueca, Jarque, Cañada de Verich, Lumpiaque, Malón, Monterde, Novillas, Osso de Cinca, Pina de Ebro, Santa Cruz de la Serós, Uncastillo, Used y Villanueva de Huerva.

Es una competencia que los municipios de menos de 5.000 habitantes pueden delegar en la Administración de la Comunidad Autónoma y que, a partir de ahora, se gestionará desde la Dirección General de Urbanismo. Con esta acción se exime a los ayuntamientos de las labores de control y sanción.

El Gobierno de Aragón asumirá las potestades de inspección, sancionadoras y de protección de la legalidad urbanística en cumplimiento del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón. Los importes económicos derivados de la imposición de sanciones urbanísticas se imputarán a favor de la Administración delegante. Los gastos económicos que pudieran generarse al objeto de hacer efectivas las medidas de restablecimiento de la legalidad urbanística acordadas por parte de la Administración delegada serán de cuenta de la Administración delegante. A tales efectos se adoptarán los mecanismos de colaboración y cooperación interadministrativos necesarios. En estos momentos, unos 60 municipios han delegado las competencias en materia de disciplina urbanística.

-
- **Convenio FAMCP, MULTIENERGÍA VERDE y Gobierno de Aragón, para la protección de las personas y familias en la Comunidad Autónoma de Aragón en situación de vulnerabilidad o urgencia social.**
 - **Convenio FAMCP, IBERDROLA y Gobierno de Aragón, para la protección de las personas y familias en la Comunidad Autónoma de Aragón en situación de vulnerabilidad o urgencia social.**
 - **Convenio FAMCP, ENDESA y Gobierno de Aragón, para la protección de las personas y familias en la Comunidad Autónoma de Aragón en situación de vulnerabilidad o urgencia social.**

Los convenios entre el Gobierno de Aragón, la Federación Aragonesa de Comarcas, Municipios y Provincias y las compañías eléctricas, han evitado que más de 7.100 familias aragonesas sufrieran el corte del suministro eléctrico en sus hogares.

Este es uno de los datos que fue expuesto en la VI Jornada Consumo y Familias, que celebrada el 29 de noviembre se centró en el tema de la pobreza energética. La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, María Victoria Broto, fue la encargada de inaugurar la jornada, acompañada por el director general de Protección de Consumidores y Usuarios, Pablo Martínez, y la de Igualdad y Familias, Teresa Sevillano. La Federación participó en la Mesa redonda titulada "Un reto más: la pobreza energética. Realidades, experiencias y propuestas".

- **Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para la asistencia técnica de proyectos europeos de interés para las entidades locales aragonesa e información de la UE en Centros Educativos durante el año 2016.**

En el marco del Convenio la FAMCP ha ejecutado las siguientes actuaciones:

I.- Acción de difusión sobre la UE en 10 Centros Educativos de Aragón asistiendo más de 750 alumnos.

II.- Difusión de la información de la UE de interés local.

III.- Asistencia técnica a entidades locales.

-
- **Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para financiar gastos de funcionamiento de la Federación para el año 2016.**

En virtud del Convenio de colaboración para el ejercicio 2016, la Federación presta, entre otros, los siguientes servicios y actividades: asesoría jurídica, negociación colectiva, contabilidad, organización de comisiones y grupos de trabajo, coordinación y participación en foros y comisiones de ámbitos provincial y autonómico, representaciones institucionales, seguimiento, ejecución e implementación de convenios de colaboración

-
- **Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAMCP para la financiación del Plan de Formación para el empleo para empleados de la Administración local de promovido por dicha entidad para el año 2016.**

En el año 2016 se han impartido 59 acciones formativas, con un total de 1.604 horas lectivas, a los que han asistido 1.607 alumnos.

Convenios anteriores

Están vigentes los Convenios de colaboración relacionados a continuación.

- Convenio de Colaboración entre el Consejo General de Poder Judicial, el Gobierno de Aragón, y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias sobre la detección de supuestos de vulnerabilidad con ocasión del lanzamiento de vivienda familiar y medidas de carácter social.

-
- Convenio de colaboración FAMCP – Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deportes del Gobierno de Aragón (Centros Abiertos).

-
- Convenio de Colaboración FAMCP - Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (Prácticas).

-
- Convenio de colaboración FAMCP - UNIZAR (Prácticas universitarias).

-
- Convenio FAMCP - Asociación Aragonesa de Familiares de Enfermos de la Conducta Alimentaria: Anorexia y Bulimia.

-
- Convenio de Colaboración FAMCP - FEAPS- Aragón.

-
- Convenio de Colaboración FAMCP - Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón.

-
- Convenio de colaboración FAMCP - AETHA.
-

Fundación Ramón Sáinz de Varanda

La Fundación Ramón Sáinz de Varanda, creada por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, tiene como objeto fundacional el estudio de cuestiones relativas al ámbito de la Administración local. Pretende poner el acento fundamental en actividades de alta formación e investigación. Empezó su funcionamiento en el curso 2007-2008 con el Seminario de Derecho Local que, en noviembre de 2016 inició su décima edición (2016-2017) y tiene distintos proyectos dentro de su objetivo general de propiciar una mejora del funcionamiento del régimen local en Aragón, a través de la realización de actividades de formación y de investigación. Desde sus inicios, a través del Seminario de Derecho Local se ha impartido formación a más de 700 empleados y cargos electos de la Administración local y sigue siendo una de las actividades más demandadas por nuestros asociados y su personal.

El Patronato de la Fundación Ramón Sáinz de Varanda adoptó el acuerdo de atribuir al Presidente de la misma, D. Antonio Embid Irujo, la dirección y coordinación del Seminario de Régimen Local y del Anuario Aragonés del Gobierno Local. Antonio Embid Irujo es Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza, con una larga trayectoria en el estudio y aportación doctrinal al Derecho local. Por ello, el Patronato considera que es la persona más idónea para dirigir, organizar y coordinar el Seminario de Derecho Local de la Fundación y el Anuario Aragonés del Gobierno Local.

El Seminario de Derecho Local consta de seis sesiones anuales con un total de 36 horas (cada sesión se inicia a las 9 horas y finaliza a las 15). El número de inscritos en la presente edición es de 70 alumnos.

El objeto del Seminario de Derecho Local es la actualización en materia de legislación, jurisprudencia y documentación relativa a las entidades locales. Tratamiento de leyes recientes o de novedades institucionales que afectan singularmente a las entidades locales aragonesas. Colaboran de forma permanente varios profesores de derecho público de la Universidad de Zaragoza (Eloy Colom, Ismael Jiménez Compaired, Joaquín Alvarez, Beatriz Setuain, Sergio Salinas, Antonio Eduardo Embid Tello) y altos funcionarios de distintas Administraciones Públicas aragonesas (Jesús Colás, Pedro Luis Martínez Pallarés, María Josefa Aguado Orta) que presentan periódicamente informes sobre legislación, jurisprudencia y bibliografía en distintos temas de

interés local (patrimonio local, régimen tributario y presupuestario, funcionarios, organización, medio ambiente, contratación, servicios públicos, derecho comunitario, urbanismo y ordenación del territorio...).

Además de estos informes mensuales, en cada sesión se tratan monográficamente, por dos ponentes de reconocido prestigio, temas de actualidad. En muchas ocasiones son profesores o altos funcionarios de otras Universidades o Administraciones Públicas distintas a las aragonesas, quienes se encargan de ello.

La Fundación mantiene un convenio con el Instituto Aragonés de Administración Pública para el reconocimiento de la asistencia al curso a efectos de la obtención de puntos como mérito en los procedimientos de provisión de puestos de trabajo en la Administración.

El Anuario Aragonés del Gobierno Local se formula como una actuación con origen en el Seminario de Derecho Local que, organizado por la Fundación Ramón Sáinz de Varanda, comenzó a funcionar el curso académico 2007-2008 dirigido a personal político y funcionarios de las entidades locales aragonesas.

La idea de desarrollar un Anuario en el que pudieran expresarse – con otro formato- muchas de las aportaciones presentadas a ese Seminario estuvo presente casi desde los mismos momentos fundacionales del Seminario y de la actividad de la Fundación que lo organizaba.

Razones objetivas no faltan para ello: la primera, el elevadísimo número de entidades locales aragonesas, con 731 municipios, 32 comarcas y 3 diputaciones provinciales (y alguna Mancomunidad de servicios, varias entidades locales menores y otras formas de presencia de entidades locales). Un amplio número de responsables políticos y de funcionarios sirven a esas Administraciones Públicas y configurar una publicación, como el Anuario, que sirva para proporcionar información y elementos de juicio en su difícil tarea es un elemento siempre favorable para un desarrollo con la mejor calidad posible de ese régimen local. Sobre todo, si se tiene en cuenta la dispersión del territorio y las plurales fuentes de la información necesaria para el desarrollo de la labor diaria, no siempre fáciles de alcanzar. Por otra parte, y al margen de la inmediatez que representa la celebración de las seis sesiones anuales con que cuenta el Seminario de Derecho Local, lo cierto es que objetivamente su ámbito de asistencia física tiene que ser limitado, y aunque los documentos aportados aparecen en la página web de la Fundación, un Anuario siempre aporta, necesariamente, un poso de reflexión y permanencia que puede rendir frutos positivos.

SEMINARIO DERECHO LOCAL 2015-2016

El Seminario de Derecho Local 2015-2016 se inició en noviembre de 2015 con un total de 72 alumnos y durante el año 2016 se desarrollan cuatro de sus sesiones, con los siguientes contenidos:

3ª Sesión. 11 de febrero de 2016.

Lugar: Institución Fernando El Católico, Diputación Provincial de Zaragoza

9'00-11'15 horas: Información sobre Urbanismo, Bienes Locales, Organización y Empleo Público y Medio Ambiente.

Ponentes: D^a María Josefa Aguado Orta, Letrada de los Servicios Jurídicos. Ayuntamiento de Zaragoza.

D. Eloy Colom Piazuelo, Profesor Titular de Derecho Administrativo (acreditado como Catedrático). Universidad de Zaragoza.

D^a. Beatriz Setuaín Mendía, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

D. Antonio Eduardo Embid Tello, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Administrativo (acreditado como Profesor contratado doctor). Universidad Carlos III de Madrid.

11'15-11'45 horas: PAUSA CAFÉ.

11'45-13'00 horas: "El reto de la transparencia en la Administración: concepto y régimen jurídico". D. Sergio Castel Gayán, Jefe de Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón.

13'00-14'15 horas: "La aplicación de las obligaciones de transparencia en el ámbito local". D. Carlos Oliván Villobas, Asesor Técnico del Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón.

4ª Sesión. 10 marzo de 2016.

Lugar: Institución Fernando El Católico, Diputación Provincial de Zaragoza

9'00-11'15 horas: Información sobre Contratos y servicios, derecho europeo, aspectos financieros y tributarios.

Ponentes: D. Jesús Colás Tenas, Oficial Mayor. Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Sergio Salinas Alcega, Profesor Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza y acreditado como Catedrático.

D. Víctor Fernández-Rodríguez Fairén. Profesor Asociado de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza

D. Ismael Jiménez Compaired, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

D. Joaquín Álvarez Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

11'15-11'45 horas: PAUSA CAFÉ.

11'45-13'00 horas: “La incorporación de nuevos impuestos ambientales en Aragón y la reforma del Impuesto sobre la Contaminación de las Aguas”. D. Ismael Jiménez Compaired, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Zaragoza.

13'00-14'15 horas: “Energías renovables y entidades locales”. José Francisco Alenza, Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pública de Navarra.

5ª Sesión. 19 de mayo de 2016.

Lugar: Institución Fernando El Católico, Diputación Provincial de Zaragoza

9'00-11'15 horas: Información sobre Urbanismo, Bienes locales, Organización y Empleo público, Medio ambiente.

Ponentes: D^a María Josefa Aguado Orta, Letrada de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de Zaragoza.

D. Eloy Colom Piazuelo, Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza y acreditado como Catedrático.

D^a. Beatriz Setuain Mendía, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza

D. Antonio E. Embid Tello, Profesor Ayudante-Doctor de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid.

11'15-11'45 horas: PAUSA CAFÉ.

11'45-13'00 horas: “Entidades Locales y servicios públicos ambientales: agua, residuos y protección frente al ruido”. D. Ángel María Ruiz de Apodaca Espinosa. Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Navarra.

13'00-14'15 horas: “La reforma local en el ámbito de los servicios sociales: crónica y crítica”. D. Ángel Manuel Moreno Molina. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid.

6ª Sesión. 16 de junio de 2016.

Lugar: Institución Fernando El Católico, Diputación Provincial de Zaragoza.

9'00-11'15 horas: Información sobre Contratos y servicios, Derecho europeo, derecho financiero y tributario.

Ponentes:

D. Jesús Colás Tenas, Oficial Mayor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Sergio Salinas Alcega, Profesor Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza y acreditado como Catedrático.

D. Víctor Fernández-Rodríguez Fairén. Profesor Asociado de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza.

D. Ismael Jiménez Compaired, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

D. Joaquín Álvarez Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.

11'15-11'45 horas: PAUSA CAFÉ.

11'45-13'00 horas: "La gestión por las entidades locales de Servicios de Interés General a la luz de la Directiva 2014/23/UE de concesiones", D^a. Patricia Valcárcel, Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Vigo y acreditada como Catedrática.

13'00-14'15 horas: "Renovación urbana y rehabilitación edificatoria", D. Marcos Vaquer Caballería, Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid.

SEMINARIO DERECHO LOCAL 2016-2017

En noviembre de 2016 se inició el X Seminario de Derecho Local, correspondiente al curso 2016-2017 y que finalizará en junio de 2017, con un total de 72 alumnos inscritos.

Las sesiones que se han desarrollado en 2016 son las siguientes:

1ª Sesión. 24 de noviembre de 2016.

Lugar: Salón Institución Fernando El Católico. Diputación Provincial de Zaragoza.

9'00-11'15 horas: Inauguración del Seminario e Información sobre Urbanismo, Bienes locales, contratación y medio ambiente.

Ponentes: D^a Maria Josefa Aguado Orta, Letrada de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de Zaragoza.

D. Jesús Colás Tenas, Secretario de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza

11'15-11'45 horas: PAUSA CAFÉ.

11'45-13'00 horas: "La adjudicación de los contratos en la nueva Directiva de contratación y en la jurisprudencia del TJUE. Otras formas de finalización del procedimiento de selección". Ponente: D. Jesús Colás Tenas, Secretario de la Diputación Provincial de Zaragoza

13'00-14'15 horas: "El ámbito de aplicación de la normativa de contratos". Ponente: Silvia Díez Sastre, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad Autónoma de Madrid.

2ª Sesión. 15 de diciembre de 2016.

Lugar: Salón Institución Fernando El Católico. Diputación Provincial de Zaragoza.

9'00-11'15 horas: Información sobre aspectos financieros y presupuestarios, organización y empleados públicos, servicios, derecho europeo.

Ponentes: D. Ismael Jiménez Compaired, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Zaragoza.

D. Joaquín Álvarez Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Zaragoza.

D. Sergio Salinas Alcega, Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Zaragoza y acreditado como Catedrático.

D. Victor Fernández-Rodríguez Fairén. Profesor Asociado de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza

D^a. Beatriz Setuain Mendía, Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza.

D. Eloy Colom Piazuelo, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza y acreditado como Catedrático.

D. Antonio Eduardo Embid Tello, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid y acreditado como Contratado Doctor.

11'15-11'45 horas: PAUSA CAFÉ.

11'45-13'00 horas: "El papel de los Gobiernos Locales en el control ambiental de actividades". Ponente: D^a. Germán Valencia, Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Alicante.

13'00-14'15 horas: "Juicio constitucional a la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local". Ponente: D. Francisco Velasco Caballero. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid.

ANUARIO ARAGONES DEL GOBIERNO LOCAL 2015

Durante el primer trimestre de 2016 se elaboró el 7º Anuario Aragonés del Gobierno Local correspondiente al año 2015, que se publicó en abril y se ha distribuido a todas las administraciones locales aragonesas, bibliotecas, Universidad, etc.

El contenido del Anuario Aragonés del gobierno Local 2015 es el siguiente:

SUMARIO

INFORMES

INFORME GENERAL SOBRE EL GOBIERNO LOCAL EN 2015

D. Antonio Embid Irujo

INFORMES SECTORIALES

Organización y Empleo Local: Beatriz Setuaín Mendía.

Ordenación del territorio, Urbanismo y Vivienda: M^a Josefa Aguado Orta.

Contratación Local: Jesús Colás Tenas.

Servicios Públicos: Pedro Luis Martínez Pallarés.

Bienes Locales: Eloy Colom Piazuelo.

Tributos y Presupuestos: Joaquín Álvarez Martínez e Ismael Jiménez Compaired.

Medio Ambiente: Antonio Eduardo Embid Tello.

Derecho de la Unión Europea: Sergio Salinas Alcega.

Justicia de Aragón: Rosa María Casado Monge.

Cámara de Cuentas de Aragón: Ignacio Barquero

ESTUDIOS

Las elecciones locales 2015 en Aragón. (Ricardo Luis Chueca Rodríguez).

El marco normativo de la transparencia para las entidades locales aragonesas. Las obligaciones de publicidad activa. (María Asunción Sanmartín Mora).

Los contratos mixtos (Sofía Altemir Fumanal).

Las variantes y mejoras en la contratación del sector público (Héctor Cuesta Calleja)

NOTAS

"La reforma de la ley general tributaria y los tributos locales: actuaciones de aplicación de los tributos". (Lucía M^a Molinos Rubio).

"La determinación del importe exigible ante las solicitudes específicas de suministro de información ambiental en la Administración local. Comentario a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 6 de octubre de 2015, en el asunto East Sussex Council". (Emilio Magallón Verde)

DOCUMENTACIÓN.

Consejo Consultivo de Aragón. Respuesta de 15 de diciembre de 2015 a la Consulta formulada por el Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón sobre los efectos de la declaración de utilidad pública de un aprovechamiento hidroeléctrico acordada por el Gobierno de Aragón, en especial sobre la autorización de ocupación de un monte de titularidad municipal incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública.

Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón. Acuerdo 94/2015, de 26 de octubre de 2015, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, por el que se resuelve el recurso especial interpuesto por SERVICIOS SECURITAS, S.A. frente a su exclusión del procedimiento de licitación denominado «Servicio de control, atención al público y auxiliar de producción de Salas de Exposiciones, Museos y Centro de Historias, dependientes del Servicio de Cultura, y de otras instalaciones del Servicio de Patrimonio e Historia Cultural del Ayuntamiento de Zaragoza», promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Junta Consultiva de Contratación Administrativa de Aragón. Informe 15/2015, de 4 de noviembre, sobre arrendamiento ad meliorandum. Pago del precio de un contrato de arrendamiento mediante la ejecución de obras. Acreditación de la disponibilidad de los terrenos para el inicio de las obras. Necesidad de aprobar el proyecto de las obras y su incorporación al contrato de arrendamiento.

RECENSIONES

Santiago Muñoz Machado, Instituciones autonómicas y locales, Tomo XI de Santiago Muñoz Machado, Tratado de Derecho Administrativo y Derecho Público General, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (primera edición en esta editorial, cuarta en total), Madrid, 2015, 366 pp. (Antonio Embid Irujo).

Manuel Zafra Víctor, Respaldo político para buenas ideas. Mi experiencia en dos direcciones generales sobre gobiernos locales, Iustel, Madrid, 2015, 505 pp. (Antonio Embid Irujo)

PRESENTACION DE CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES A 2015 Y LEGALIZACION DE LIBROS AL
PROTECTORADO DE FUNDACIONES DEL GOBIERNO DE ARAGON.

El Patronato de la FRSV aprobó en su reunión del día 18 de marzo las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015 y ha dado cumplimiento a su obligación legal de presentarlas al Protectorado de Fundaciones del Gobierno de Aragón.

De igual manera se han presentado al Gobierno de Aragón, para su legalización, el Libro de actas, Libro Diario y Libro de Inventarios y cuentas anuales.

PRESENTACION DEL PLAN DE ACTUACION PARA 2017 AL
PROTECTORADO DE FUNDACIONES DEL GOBIERNO DE ARAGON.

El Patronato de la FRSV aprobó en su reunión del día 16 de diciembre de 2016 EL Plan de Actuación para el año 2017, y ha dado cumplimiento a su obligación legal de presentarlo al Protectorado de Fundaciones del Gobierno de Aragón.

Portal de Transparencia

En cumplimiento de las obligaciones de publicidad, recogidas en el Título I de la Ley 19/2013, y de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana, la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, ha creado un Portal de Transparencia en su página web (www.famcp.es) donde pone de manifiesto de forma activa toda la información de la entidad.

La publicación del Portal de Transparencia supone un importante fortalecimiento de la presencia de la Federación en Internet, que se refleja en un significativo aumento de la información disponible.

- I.- ¿Qué es la FAMCP?
- II.- Fines de la FAMCP.
- III.- Órganos de gobierno y gestión de la FAMCP.
- IV.- Ubicación y contactos.
- V.- Presupuestos. (2013-2016).
- VI.- Memorias e informes de gestión (2013-2016).
- VII.- Convenios.
 - a.- Convenios de colaboración.
 - b.- Convenios y contratos de contenido económico (2014-2016).
- VIII.- Dietas, gastos de representación y otras indemnizaciones por razón del servicio.
- IX.- Otros datos de interés (declaración de bienes y actividades de la presidencia, Estatutos y Reglamento de Asambleas).

En Zaragoza, a nueve de enero de dos mil diecisiete.

Carmen Sánchez Pérez
Presidenta de la FAMCP

Martín Nicolás Bataller
Secretario General de la FAMCP